



Comisión
Europea

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

Jean-Claude Juncker,
Presidente de la Comisión Europea
14 de septiembre de 2016

#SOTEU
ec.europa.eu/soteu

Todos los años, en septiembre, el Presidente de la Comisión Europea pronuncia su discurso sobre el Estado de la Unión ante el Parlamento Europeo en el que hace balance de los logros del año anterior y presenta sus prioridades para el año siguiente. El Presidente también explica de qué manera abordará la Comisión los retos más apremiantes a los que se enfrenta la Unión Europea. El discurso va seguido de un debate en el Pleno. Con ello se pone en marcha el diálogo con el Parlamento y el Consejo de cara a preparar el programa de trabajo de la Comisión para el año siguiente.

Anclado en el Tratado de Lisboa, el discurso sobre el Estado de la Unión está previsto en el Acuerdo marco de 2010 sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, que contempla también que el Presidente remita una carta de intenciones al Presidente del Parlamento Europeo y a la Presidencia del Consejo, en la que detalle las medidas que pretende adoptar la Comisión mediante disposiciones legislativas e iniciativas de otro tipo hasta el final del año siguiente (2017 en este caso).

Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, pronuncia su segundo discurso sobre el Estado de la Unión el 14 de septiembre de 2016.

En el presente folleto se incluye una versión autorizada de su discurso sobre el Estado de la Unión de 2016, la carta de intenciones y un informe sobre los avances en las diez prioridades de la Comisión. En la dirección <http://ec.europa.eu/soteu> pueden consultar una transcripción completa del discurso, las consideraciones finales del Presidente, otras versiones lingüísticas y material adicional.

Todo ello ofrece una visión panorámica del Estado de la Unión 2016, tal como lo percibe el presidente Juncker, y constituye la contribución de la Comisión Europea a la reunión informal de los 27 Jefes de Estado o de Gobierno, que tendrá lugar en Bratislava el 16 de septiembre de 2016.

ÍNDICE

Estado de la Unión 2016: Hacia una Europa mejor: una Europa que proteja, empodere y vele por la seguridad	5
Carta de intenciones dirigida al presidente Martin Schulz y al primer ministro Robert Fico	23
Avances en las diez prioridades de la Comisión Europea	33
Visitas de los miembros de la Comisión a los Parlamentos nacionales desde el principio del mandato (1 de noviembre de 2014 - 9 de septiembre de 2016)	45
Diálogos con los Ciudadanos en los Estados miembros (1 de noviembre de 2014 - 10 de septiembre de 2016)	49

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA
QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

VERSIÓN AUTORIZADA

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

INTRODUCCIÓN

Sr. Presidente,

Señoras y señores diputados al Parlamento Europeo,

hace un año comparecí ante ustedes para decirles que el Estado de nuestra Unión no era bueno. Les dije que no hay suficiente Europa en esta Unión y que no hay suficiente unión en esta Unión.

Hoy no me presento ante ustedes para decirles que todo va bien.

No, no va bien.

Seamos todos muy honestos en nuestro diagnóstico.

Nuestra Unión Europea se encuentra, al menos en parte, en una crisis existencial.

A lo largo del verano, he escuchado con atención a miembros de este Parlamento, a representantes de gobiernos, a muchos parlamentarios nacionales y a europeos de a pie que compartieron sus reflexiones conmigo.

He sido testigo de varias décadas de integración europea en las que hubo muchos momentos positivos, aunque también atravesamos tiempos difíciles y periodos de crisis.

Pero nunca antes había visto que hubiera tan pocas cosas en común entre nuestros Estados miembros, tan pocos ámbitos en los que acuerden trabajar juntos.

Nunca antes había escuchado a tantos dirigentes hablar exclusivamente sobre sus problemas domésticos y mencionar a Europa, si llegaban a hacerlo, solo de pasada.

Nunca antes había visto a representantes de las instituciones de la UE fijar prioridades muy diferentes, en ocasiones diametralmente opuestas, a las establecidas por los gobiernos y parlamentos nacionales. Es como si ya casi no hubiera intersección alguna entre la UE y sus capitales nacionales.

Nunca antes había visto unos gobiernos nacionales tan debilitados por las fuerzas populistas y paralizados ante el riesgo de salir derrotados en las siguientes elecciones.

Nunca antes había visto tanta fragmentación, tan pocas cosas en común en nuestra Unión.

Ahora tenemos que hacer una elección muy importante.

¿Nos dejamos arrastrar por un sentimiento muy natural de frustración? ¿Nos dejamos llevar hacia una depresión colectiva? ¿Queremos dejar que nuestra Unión se desintegre ante nuestros propios ojos?

O decimos: ¿No es este el momento de levantarnos? ¿No es este el momento de remangarnos y duplicar o triplicar nuestros esfuerzos? ¿No es este el momento en el que Europa necesita un liderazgo más decidido que nunca, en lugar de que los políticos abandonen el barco?

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Nuestras reflexiones sobre el Estado de la Unión deben comenzar con sentido de realismo y gran honestidad.

En primer lugar, hemos de reconocer que tenemos un montón de problemas sin resolver en Europa. No puede haber dudas al respecto.

Desde el elevado desempleo y las desigualdades sociales a las montañas de deuda pública, pasando por los enormes desafíos que plantea la integración de los refugiados y las muy reales amenazas a nuestra seguridad interior y exterior, todos y cada uno de los Estados miembros de Europa se han visto afectados por las crisis que se han sucedido sin interrupción.

Hasta estamos ante la triste perspectiva de que uno de nuestros miembros abandone nuestras filas.

En segundo lugar, debemos de ser conscientes de que el mundo nos observa.

Acabo de regresar de la reunión del G20 en China. Europa ocupa siete puestos en torno a la mesa de este importante encuentro mundial. A pesar de nuestra nutrida presencia, hubo preguntas a las que no pudimos dar una respuesta en común.

¿Seguirá siendo Europa capaz de celebrar acuerdos comerciales y elaborar normas económicas, sociales y medioambientales para el mundo?

¿Conseguirá, por fin, Europa que se recupere su economía o se quedará estancada con escaso crecimiento y baja inflación durante la siguiente década?

¿Seguirá Europa liderando el mundo en la lucha por los derechos humanos y los valores fundamentales?

¿Hablará Europa con una sola voz cuando esté en juego la integridad territorial, en violación del Derecho internacional?

O ¿desaparecerá de la escena internacional y dejará que otros conformen el mundo?

Aunque estoy convencido de que ustedes en esta Cámara tienen clarísimas las respuestas a estas preguntas, es preciso que nuestras palabras vayan seguidas de una acción conjunta. De lo contrario, no serán más que eso: palabras. Y solo con palabras no se puede influir en los asuntos internacionales.

En tercer lugar, hemos de reconocer que no podemos resolver todos nuestros problemas con otro discurso o con otra cumbre más.

No estamos en los Estados Unidos de América donde el Presidente pronuncia el discurso sobre el Estado de la Unión ante ambas cámaras y millones de ciudadanos siguen con atención cada palabra en directo por televisión.

Frente a ello, nuestro momento «Estado de la Unión» aquí en Europa muestra bien a las claras el carácter incompleto de nuestra Unión. Hoy estoy hablando ante el Parlamento Europeo y este viernes me reuniré con los líderes nacionales en Bratislava.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Por ello, mi discurso no puede limitarse a recabar su aplauso, ignorando lo que los dirigentes nacionales tengan que decir el viernes. Tampoco puedo acudir a Bratislava con un mensaje distinto al que les transmito ahora. He de tener en cuenta los dos niveles de democracia de nuestra Unión, ambos igualmente importantes.

No somos los Estados Unidos de Europa. Nuestra Unión Europea es mucho más compleja. Ignorar esta complejidad sería un error que nos llevaría a adoptar soluciones equivocadas.

Europa solo puede funcionar si los discursos en apoyo de nuestro proyecto común no solo se pronuncian en esta Cámara sino también en los parlamentos de todos nuestros Estados miembros.

Europa solo puede funcionar si todos trabajamos por la unidad, si mancomunamos nuestros esfuerzos y olvidamos la rivalidad entre competencias e instituciones. Solo entonces Europa será más que la suma de sus componentes. Y solo entonces podrá ser más fuerte y mejor de lo que es actualmente. Solo entonces los líderes de las instituciones de la UE y los gobiernos nacionales serán capaces de recuperar la confianza de nuestros ciudadanos en el proyecto común europeo.

Y es que los europeos están cansados de las interminables polémicas, disputas y querellas.

Los ciudadanos de Europa quieren soluciones concretas a los problemas importantes que asedian a la Unión. Quieren algo más que promesas, resoluciones y conclusiones de cumbres. De todo eso ya han visto y oído demasiado.

Los europeos quieren decisiones comunes que vayan seguidas de una implementación rápida y eficiente.

Es evidente que necesitamos una visión a largo plazo. La Comisión esbozará en un Libro Blanco esa visión para el futuro en marzo de 2017, coincidiendo con el 60º aniversario de los Tratados de Roma. Trataremos de reforzar y reformar nuestra Unión Económica y Monetaria. Y también tomaremos en consideración los desafíos políticos y democráticos a los que nuestra Unión de 27 se enfrentará en el futuro. Y, por supuesto, el Parlamento Europeo participará activamente en el proceso, como lo harán los parlamentos nacionales.

Sin embargo, no bastará con esbozar una visión de futuro. Lo que nuestros ciudadanos realmente necesitan es que alguien gobierne, que alguien responda a los graves problemas de nuestro tiempo.

Europa es una cuerda trenzada con muchos hilos que solo funciona si todos tiramos en la misma dirección: instituciones de la UE, gobiernos nacionales y parlamentos nacionales. Tenemos que volver a demostrar que es posible, que podemos hacerlo en una serie de ámbitos seleccionados en los que son más urgentes las soluciones comunes.

Por ello, propongo adoptar una agenda positiva de iniciativas europeas concretas para los próximos doce meses.

Estoy convencido de que los próximos doce meses van a ser decisivos si deseamos recomponer nuestra Unión. Si queremos superar las trágicas divisiones que se han abierto en estos últimos meses entre el Este y el Oeste. Si queremos demostrar que podemos adoptar decisiones con rapidez y eficiencia sobre las cuestiones realmente importantes. Si queremos mostrar al mundo que Europa sigue siendo una fuerza capaz de actuar conjuntamente.

Tenemos que ponernos manos a la obra.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Esta misma mañana he enviado una carta con este mensaje al presidente Schulz y al primer ministro Fico.

En los próximos doce meses tenemos que avanzar hacia una Europa mejor:

una Europa que **proteja**,

una Europa que **preserve el modo de vida europeo**,

una Europa que **empodere** a nuestros ciudadanos,

una Europa que **vele por su seguridad** interna y externa, y

una Europa que **asuma sus responsabilidades**.

UNA EUROPA QUE PRESERVE NUESTRO MODO DE VIDA

Estoy convencido de que el modo de vida europeo merece la pena ser preservado.

Tengo la impresión de que muchos parecen haber olvidado qué significa ser europeo:

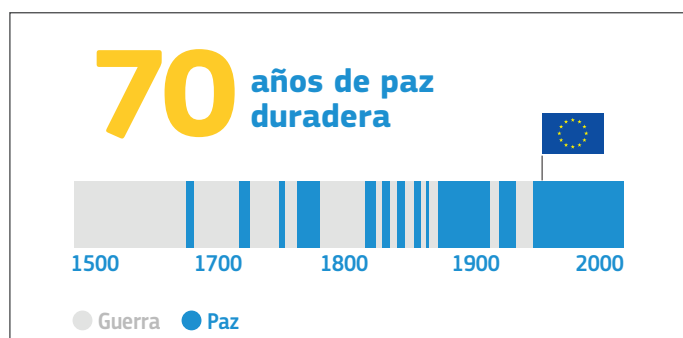
qué implica formar parte de esta **Unión de europeos**; qué comparte el agricultor de Lituania con la madre soltera de Zagreb, la enfermera de La Valleta o el estudiante de Maastricht.

Recordemos por qué las naciones de Europa decidieron trabajar juntas;

por qué, el 1 de mayo de 2004, una multitud celebró la solidaridad en las calles de Varsovia;

por qué la bandera europea ondeaba con orgullo en la madrileña Puerta del Sol el 1 de enero de 1986;

recordemos también que Europa es un catalizador que puede contribuir a lograr la unificación de Chipre, proceso en el que ambos líderes de la isla cuentan con mi apoyo.



Ante todo, Europa significa **paz**. No es casualidad que el periodo de paz más prolongado de la historia de Europa comenzara con la formación de las Comunidades Europeas.

Setenta años de paz duradera en Europa, en un mundo en el que 40 conflictos armados activos se cobran cada año las vidas de 170 000 personas.

Por supuesto, seguimos teniendo nuestras diferencias. Claro que a menudo surgen con-

troversias entre nosotros. A veces nos enfrentamos. Pero lo hacemos con palabras y solventamos nuestros conflictos en torno a una mesa, no en trincheras.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Una parte consustancial de nuestro modo de vida europeo la constituyen nuestros **valores**.

Los valores de la libertad, la democracia y el Estado de Derecho. Valores por los que se ha luchado en el campo de batalla y en el campo dialéctico.

Los europeos no podemos aceptar que se acose, se apalee o incluso se asesine a trabajadores polacos en las calles de Harlow. La **libre circulación de trabajadores** es un valor común tan europeo como **la lucha contra la discriminación y el racismo**.

Los europeos **estamos firmemente en contra de la pena de muerte** porque creemos en el valor de la vida humana y lo respetamos.

Los europeos creemos también en **sistemas judiciales independientes y efectivos**. Unos tribunales independientes garantizan el control sobre gobiernos, empresas y personas. Unos sistemas judiciales efectivos contribuyen al crecimiento económico y defienden los derechos fundamentales. Esta es la razón por la que Europa promueve y defiende el Estado de Derecho.

Ser europeo también significa mantener una actitud abierta y **comerciar con nuestros vecinos**, en lugar de declararles la guerra. Significa ser el primer bloque comercial del mundo, pues mantiene o está negociando acuerdos comerciales con más de 140 socios de todo el orbe.



Por cada **1 000 millones de euros** que aumentan las exportaciones, se crean **14 000 puestos de trabajo adicionales** en toda la UE

Quien dice comercio dice empleo: por cada 1 000 millones de euros que se obtienen de las exportaciones, se crean 14 000 empleos adicionales en la UE. Más de 30 millones de puestos de trabajo, uno de cada siete en la UE, dependen ahora de las exportaciones al resto del mundo.

Esta es la razón por la que Europa está tratando de abrir mercados con Canadá, uno de nuestros socios más cercanos con el que compartimos

intereses, valores, el respeto por el Estado de Derecho y una misma visión de la diversidad cultural. El Acuerdo comercial UE-Canadá es el mejor y más progresivo de los celebrados hasta la fecha por la UE. Trabajaré con ustedes y con todos los Estados miembros para que este acuerdo pueda ser ratificado lo antes posible.

Ser europeo conlleva el derecho a que **nuestros datos personales** estén protegidos por estrictas leyes europeas. Porque los europeos no deseamos que unos drones sobrevuelen nuestras cabezas registrando todos nuestros movimientos, ni que las empresas registren cada vez que hacemos *click* en nuestro ordenador. Por este motivo, en mayo de este año el Parlamento, el Consejo y la Comisión aprobaron un reglamento de protección de datos. Es esta una norma común europea que se aplica a las empresas con independencia de dónde tengan su sede y cuándo traten sus datos. En Europa, valoramos la intimidad: es una cuestión de dignidad humana.

Ser europeo también significa formar parte de un **contexto equitativo**.

Ello implica que los trabajadores deben percibir la **misma retribución por el mismo trabajo en el mismo lugar**. Es una cuestión de justicia social. Esta es la razón por la que la Comisión respalda nuestra propuesta de Directiva sobre desplazamiento de trabajadores. El mercado interior no es un lugar en el que

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

se puede explotar o aplicar normas sociales más laxas a los trabajadores del Este de Europa. **Europa no es el Salvaje Oeste sino una economía social de mercado.**

Por contexto equitativo también se entiende que en Europa **se protege a los consumidores frente a los cárteles y los abusos de posición dominante de las empresas.** Entendemos que **cualquier empresa, grande o pequeña, está obligada a pagar sus impuestos allí donde obtenga sus beneficios.** Esta afirmación también vale para Apple, aunque su valor de mercado sea mayor que el PIB de 165 países del mundo. En Europa no aceptamos que se ofrezca a las empresas más poderosas acuerdos secretos para el pago de impuestos.

El nivel de tributación en un país como Irlanda no es de nuestra incumbencia. Si bien a Irlanda le asiste el derecho soberano de establecer la fiscalidad que estime oportuna, no es de recibo que una empresa pueda evadir el pago de impuestos que podrían destinarse a familias, empresas, hospitales y escuelas del país. **La Comisión supervisa esta equidad. Es la vertiente social de la normativa de competencia y es la idea que defiende Europa.**

Ser europeo también implica compartir una cultura que **protege a nuestros trabajadores y nuestras industrias** en un mundo cada vez más globalizado. Como sucede a los miles de trabajadores que pueden perder su empleo en la localidad belga de Gosselies, gracias a la legislación de la UE la empresa deberá ahora entablar un verdadero diálogo social. Además, los trabajadores y las autoridades locales pueden contar con la solidaridad europea y la ayuda de los fondos de la UE.

Ser europeo también significa defender nuestro **sector siderúrgico.** Aunque ya disponemos de 37 medidas anti-dumping y anti-subsidios para proteger a nuestro sector siderúrgico de la competencia desleal, tenemos que adoptar más medidas, pues el exceso de producción en algunas partes del mundo está provocando la quiebra de los productores europeos. Por eso, para abordar esta cuestión del exceso de capacidad, ya he visitado China dos veces este año. Esta es también la razón de que la Comisión haya propuesto modificar la regla del derecho inferior. Los Estados Unidos imponen un arancel del 265 % a la importación de acero procedente de China, mientras que aquí en Europa algunos gobiernos han insistido durante años en que redujéramos los aranceles aplicables al acero chino. Insto a todos los Estados miembros y a este Parlamento a que respalden a la Comisión a la hora de reforzar sus instrumentos de defensa comercial. **No debemos ser unos defensores ingenuos del libre comercio, sino que hemos de ser capaces de responder al dumping con la misma firmeza con que la que actúan los Estados Unidos.**

Una parte esencial de nuestro modo de vida europeo que deseo preservar es nuestro **sector agrícola.** La Comisión siempre estará al lado de nuestros agricultores y ganaderos, especialmente cuando atraviesen momentos difíciles, como sucede en la actualidad. El año pasado, el sector lácteo sufrió una prohibición impuesta por Rusia por lo que la Comisión movilizó 1 000 millones de euros en apoyo de los productores de leche para que pudieran sobreponerse a esta crisis. No aceptaré que la leche sea más barata que el agua.



Europa siempre apoyará a sus agricultores y ganaderos



Este año, nuestro sector lácteo ha recibido una ayuda excepcional de la UE de 1 000 millones de euros



ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA
QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Este año los países de la zona del euro han ahorrado **50 000 millones de euros**



gracias a la **política monetaria del Banco Central Europeo**

Para la mayoría de nosotros, ser europeo significa compartir el **euro**. Durante la crisis financiera mundial, el euro se mantuvo fuerte y nos protegió frente a una inestabilidad aún mayor. El euro es una moneda de referencia a nivel mundial y aporta enormes beneficios económicos que en ocasiones pasan desapercibidos. Este año los países de la zona del euro se han ahorrado 50 000 millones de eu-

ros en concepto de pago de intereses gracias a la política monetaria del Banco Central Europeo. Cuantía extra que nuestros ministros de Hacienda pueden y deben invertir en la economía.

Mario Draghi preserva la estabilidad de nuestra moneda y con ello está contribuyendo en mayor medida al crecimiento y la creación de empleo que muchos de nuestros Estados miembros.

Si bien es cierto que los europeos hemos atravesado una crisis financiera y de deuda histórica, no lo es menos que, aunque los déficits públicos se situaron en el 6,3 % de media en la zona del euro en 2009, hoy están por debajo del 2 %.

A lo largo de los tres últimos años, casi 8 millones de personas encontraron trabajo. Más de 1 000 000 solo en España, un país que sigue recuperándose de manera sorprendente de la crisis.

Ojalá todo esto se recordara con mayor frecuencia en Europa cada vez que los cargos públicos electos toman la palabra.

En nuestra Unión incompleta, ningún liderazgo europeo puede sustituir al liderazgo nacional.

Las naciones europeas deben defender la causa de la unidad. Nadie puede hacerlo en su lugar.

Está en su mano.

Podemos mantenernos unidos aunque seamos diversos.

Las grandes naciones democráticas de Europa no deben dejarse doblegar por los vientos del populismo.

Europa no debe acobardarse ante el terrorismo.

Por el contrario, los Estados miembros deben construir una Europa protectora y, nosotros, las instituciones europeas, hemos de contribuir a hacer realidad esta promesa.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

UNA EUROPA QUE EMPODERE A LOS CIUDADANOS

La Unión Europea no solo debe preservar nuestro modo de vida europeo, sino también empoderar a quienes vivan conforme a él.

Necesitamos trabajar por una Europa que empodere a nuestros ciudadanos y potencie nuestra economía, que viven ya en la era **digital**.

Las tecnologías y las comunicaciones digitales penetran en cada aspecto de la vida.

No necesitan más que acceso a internet de alta velocidad. Tenemos que estar conectados. Nuestra economía lo necesita. Los ciudadanos, también.

Y tenemos que invertir en esta conectividad ahora.

Por esta razón, la Comisión propone estos días que se reformen los mercados europeos de telecomunicaciones. **Queremos crear un marco legal que atraiga y permita realizar inversiones en conectividad.**

Las empresas deben ser capaces de planificar sus inversiones en Europa para los próximos veinte años porque, si invertimos en nuevos servicios y redes, ello conllevaría la creación de 1,3 millones de puestos de trabajo en la próxima década.

La conectividad debe beneficiar a todo el mundo.

Por ello, la Comisión propone el despliegue masivo de la tecnología 5G, la quinta generación de sistemas de comunicación móvil, en toda la Unión Europea de aquí a 2025. Esta iniciativa encierra potencial para crear otros dos millones de empleos en la UE.

El pleno despliegue de la **red 5G** contribuye a la creación de más de **2 millones de puestos de trabajo de aquí a 2025**



Que todo el mundo pueda beneficiarse de la conectividad implica que no debe importar ni dónde vives ni cuanto ganas.

Así pues, hoy proponemos dotar a cada pueblo y cada ciudad de Europa de **acceso inalámbrico gratuito a internet** en torno a los principales centros de la vida pública de aquí a 2020.

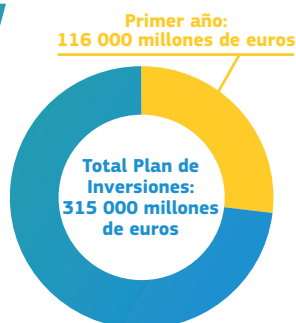
A medida que el mundo se digitaliza, también tenemos que **empoderar a nuestros artistas y creadores y proteger sus obras**. Artistas y creadores son nuestras joyas de la corona. La creación de contenidos no es una afición o pasatiempo. Es una profesión y forma parte de nuestra cultura europea.

Deseo que los periodistas, editores y autores reciban una retribución justa por su trabajo, tanto si se realiza en estudios o en el salón de casa, si se difunde en línea como si no, si se publica mediante copiadora o introduciendo un hipervínculo en la web.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Europa va a invertir en sus **empresas emergentes**, en su **juventud**, en sus **desempleados**



La **revisión de la normativa europea de derechos de autor** que proponemos hoy está orientada precisamente a eso.

Potenciar la economía significa invertir no solo en conectividad, sino también en creación de empleo.

Es por ello que Europa debe invertir de manera decidida en su juventud, en sus demandantes de empleo, en las empresas emergentes.

El **Plan de Inversiones para Europa**, dotado con 315 000 millones y adoptado aquí en esta Cámara hace tan solo 12 meses, ya ha captado 116 000 millones de inversiones, desde Letonia hasta Luxemburgo, en su primer año de funcionamiento.

Se le han concedido préstamos a más de 200 000 pymes y empresas emergentes de toda Europa, y más de 100 000 personas han conseguido un nuevo empleo. Y todo ello gracias al nuevo Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas que yo propuse, mi Comisión desarrolló y sus Señorías apoyaron y adoptaron aquí en el Parlamento Europeo en tiempo récord.

Y ahora vamos a dar un paso más. Hoy proponemos **duplicar tanto el período de vigencia** del Fondo como **su capacidad financiera**.

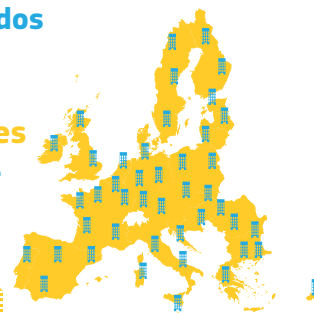
Con su apoyo, lograremos que el Fondo facilite **un total de al menos 500 000 millones (medio billón)** de inversiones **hasta 2020**. Y seguiremos trabajando para alcanzar los 630 000 millones de euros hasta el año 2022. Por supuesto, con la contribución de los Estados miembros, podremos lograr el objetivo aún más rápidamente.

Junto con estos esfuerzos para atraer la inversión privada, también tenemos que crear el entorno adecuado para dicha inversión.

Los bancos europeos se encuentran en una situación mucho mejor que hace dos años, gracias a nuestros esfuerzos comunes europeos. Europa necesita a sus bancos. Pero una economía dependiente casi por completo del crédito bancario es perjudicial para la estabilidad financiera. También es perjudicial para las actividades económicas, tal y como se ha visto durante la crisis financiera. Por eso es urgente que redoblemos nuestros esfuerzos para la consecución de la **Unión de Mercados de Capitales**. La Comisión les presenta hoy una hoja de ruta concreta.

La Unión de Mercados de Capitales hará nuestro sistema financiero más resiliente. Hará que las empresas dispongan de un acceso más simplificado y diversificado a la financiación. Imagínense una empresa emergente finlandesa que no puede conseguir un préstamo bancario. Actualmente, las opciones son muy

Una Unión de los Mercados de Capitales tiene el potencial de liberar al menos **100 000 millones de euros adicionales de financiación para las empresas de la UE**



ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

limitadas. La Unión de Mercados de Capitales proporcionará fuentes vitales de financiación alternativa para ayudar a las empresas emergentes en sus inicios: inversores providenciales («*business angels*»), capital riesgo o financiación de mercado.

Por mencionar un ejemplo: hace casi un año, pusimos sobre la mesa una propuesta que facilitará a los bancos la concesión de préstamos. Supone la posibilidad de liberar casi 100 000 millones de euros de financiación adicional para las empresas de la UE, así que conviene que aceleremos su adopción.

Nuestro Plan Europeo de Inversiones ha funcionado mejor de lo que nadie había esperado en Europa, y ahora vamos a ampliarlo a nivel mundial, tal y como muchos de ustedes y muchos Estados miembros han pedido.

Hoy ponemos en marcha un **ambicioso Plan de Inversiones para África y los países de nuestra vecindad** que tiene un potencial de captar 44 000 millones de euros en inversiones, que pueden incrementarse hasta 88 000 millones si los Estados miembros colaboran.

El planteamiento es el mismo que ha funcionado bien respecto del plan de inversiones interiores: utilizaremos fondos públicos como garantía para atraer la inversión pública y privada para crear puestos de trabajo reales.

Todo ello servirá de complemento a nuestra ayuda al desarrollo y ayudará a hacer frente a una de las causas profundas de la migración. Dado que el crecimiento económico en los países en desarrollo se encuentra en sus niveles más bajos desde 2003, esto es crucial. El nuevo plan servirá de salvavidas para quienes, de otro modo, se verían obligados a emprender un peligroso viaje en busca de una vida mejor.

No solo debemos invertir en la mejora de las condiciones en el extranjero, sino también en la respuesta a las crisis humanitarias en nuestro territorio. Y, por encima de todo, tenemos que **invertir en nuestros jóvenes**.

No puedo aceptar ni aceptaré que Europa sea y siga siendo el continente del desempleo juvenil.

No puedo aceptar ni aceptaré que la generación del milenio, o «generación Y», se convierta en la primera generación en 70 años que sea más pobre que sus padres.

Por supuesto, esto es una tarea que corresponde principalmente a los gobiernos nacionales, pero la Unión Europea puede apoyar sus esfuerzos. Eso es lo que estamos haciendo con la Garantía Juvenil de la UE, lanzada hace tres años. Mi Comisión ha mejorado la eficacia y ha acelerado la aplicación de la Garantía Juvenil. Más de **nueve millones de jóvenes** ya se han beneficiado de este programa. Esto significa que hay nueve millones de jóvenes que han conseguido **un puesto de trabajo, de aprendizaje o de prácticas gracias a la UE**. Y seguiremos desarrollando la Garantía Juvenil en toda Europa, mejorando la capacitación de los europeos y llegando a los jóvenes y a las regiones que más lo necesitan.

Eso mismo estamos haciendo con los programas Erasmus, de los que ya se han beneficiado cinco millones de estudiantes. Los jóvenes se desplazan, viajan, trabajan, estudian y se forman en todos los

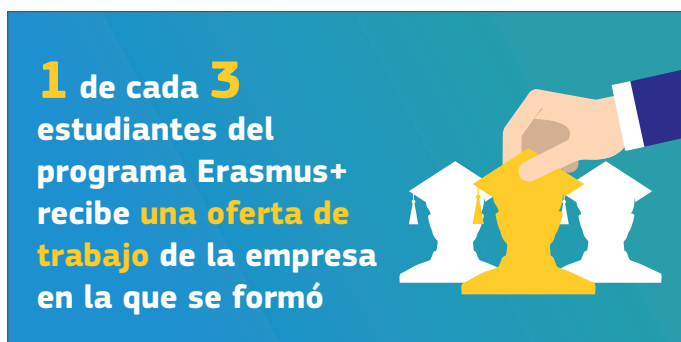


Más de **9 millones de jóvenes**

encontraron un puesto de trabajo, de prácticas o de aprendizaje gracias a la **Garantía Juvenil de Europa**

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD



países de Europa gracias al programa Erasmus. Y uno de cada tres jóvenes estudiantes de Erasmus Plus recibe ofertas de empleo de la empresa en la que se ha formado.

Aún podemos hacer más. En Europa hay muchos jóvenes con inquietudes sociales dispuestos a realizar una contribución significativa a la sociedad y a mostrar su solidaridad. Podemos crear oportunidades para que así lo hagan.

La solidaridad es el elemento aglutinante que mantiene unida a nuestra Unión

La palabra «solidaridad» aparece en 16 ocasiones en los Tratados que todos nuestros Estados miembros han suscrito y ratificado.

Nuestro presupuesto europeo es la prueba viva de la solidaridad financiera.

Existe una solidaridad impresionante cuando se trata de aplicar conjuntamente sanciones europeas cuando Rusia viola el Derecho internacional.

El euro es una expresión de solidaridad.

Nuestra política de desarrollo es una sólida muestra exterior de solidaridad.

Y cuando se trata de gestionar la crisis de los refugiados, hemos comenzado a percibir la solidaridad. Estoy convencido de que se necesita mucha más solidaridad. Pero también sé que la solidaridad debe ser voluntaria, que debe provenir del corazón, que no puede ser forzada.

Tendemos a mostrarnos solidarios de forma más espontánea cuando nos enfrentamos a situaciones de emergencia.

Cuando se estaban quemando los montes portugueses, los aviones italianos sofocaron las llamas.

Cuando las inundaciones cortaron el suministro eléctrico en Rumanía, los generadores suecos volvieron a encender las luces.

Cuando miles de refugiados llegaron a las costas griegas, las tiendas eslovacas les dieron cobijo.

Con ese mismo espíritu, la Comisión propone hoy establecer un **Cuerpo Europeo de Solidaridad**. Los jóvenes de toda la UE podrán realizar labores de voluntariado donde más se necesita su ayuda, a fin de responder a las situaciones de crisis, como la crisis de los refugiados o los recientes terremotos de Italia.

Me gustaría que el Cuerpo Europeo de Solidaridad comenzase a funcionar a finales de este año. Y que en 2020 ya sean 100 000 los jóvenes europeos participantes.

Al incorporarse voluntariamente a este Cuerpo Europeo de Solidaridad, estos jóvenes podrán desarrollar sus capacidades y conseguir no solo un trabajo, sino también una experiencia humana inestimable.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

UNA EUROPA QUE VELE POR LA SEGURIDAD

Una Europa que protege a sus ciudadanos es una Europa que vela por su seguridad, interior y exterior.

Tenemos que **defendernos del terrorismo**.

Desde los atentados de Madrid de 2004, se han producido más de 30 atentados terroristas en Europa, 14 de ellos solamente en el último año. Más de 600 personas inocentes han muerto en ciudades como París, Bruselas, Niza o Ansbach.

Del mismo modo que hemos permanecido unidos en el dolor, debemos permanecer unidos en nuestra respuesta.

Los actos de barbarie del pasado año han demostrado una vez más qué es lo que defendemos: el modo de vida europeo. Ante lo peor de la humanidad, debemos mantenernos fieles a nuestros valores, a nosotros mismos. Y lo que somos se resume en sociedades democráticas, plurales, abiertas y tolerantes.

Pero la **tolerancia no puede suponer un menoscabo para nuestra seguridad**.

Esta es la razón por la que mi Comisión ha dado prioridad a la seguridad desde el primer día, persiguiendo penalmente el terrorismo y a los combatientes extranjeros en toda la UE, adoptando severas medidas contra la utilización de armas de fuego y contra la financiación del terrorismo, cooperando con empresas de Internet para acabar con la propaganda terrorista en línea y combatiendo la radicalización en las escuelas y prisiones europeas.

Pero es necesario ir más allá.

Debemos saber quién cruza nuestras fronteras.

Por este motivo, defenderemos nuestras fronteras con la nueva **Guardia Europea de Fronteras y Costas**, que está siendo formalizada por el Parlamento y el Consejo, tan solo nueve meses después de que la Comisión la propusiese. Frontex ya tiene más de 600 agentes sobre el terreno en la frontera griega con Turquía y más de 100 en Bulgaria. Ahora, las instituciones de la UE y los Estados miembros deben colaborar de forma muy estrecha para poner en marcha rápidamente la nueva Agencia. **Mi intención es que se desplieguen 200 guardias fronterizos y 50 vehículos más en las fronteras exteriores de Bulgaria a partir de octubre.**

También defenderemos nuestras fronteras con controles estrictos de todo el que las cruce, que se adoptarán antes de finales de año. Cada vez que alguien **entre en la UE o salga de ella**, quedará registrado cuándo, dónde y por qué.

A más tardar en noviembre, propondremos un **Sistema Europeo de Información de Viajeros**, un sistema automatizado para determinar quién está autorizado a viajar a Europa. De esta manera, sabremos quién viaja a Europa, incluso antes de llegue aquí.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Y todos necesitamos esa información. ¿Cuántas veces hemos escuchado a lo largo de los últimos meses que existía información en la base de datos de un país, pero que nunca fue transmitida a la autoridad de otro país, lo que podría haber sido decisivo?

La seguridad de las fronteras también implica que hay que dar prioridad al intercambio de información y de datos de inteligencia. Para ello, **reforzaremos Europa**, la Agencia Europea de apoyo a los cuerpos y fuerzas de seguridad nacionales, proporcionándole un mejor acceso a las bases de datos y a más recursos. Una unidad de lucha contra el terrorismo que cuenta actualmente con 60 efectivos no puede proporcionar el apoyo ininterrumpido necesario.

Una Europa que protege su seguridad también defiende nuestros intereses más allá de nuestras fronteras.

La realidad es simple: el mundo es cada vez mayor, y nosotros somos cada vez más pequeños.

Actualmente, los europeos representamos el 8 % de la población mundial, pero en 2050 solo representaremos el 5 %. Para entonces, no habrá un solo país de la UE entre las principales economías del mundo. ¿Pero y la UE en su conjunto? Seguiremos en lo más alto de la clasificación.

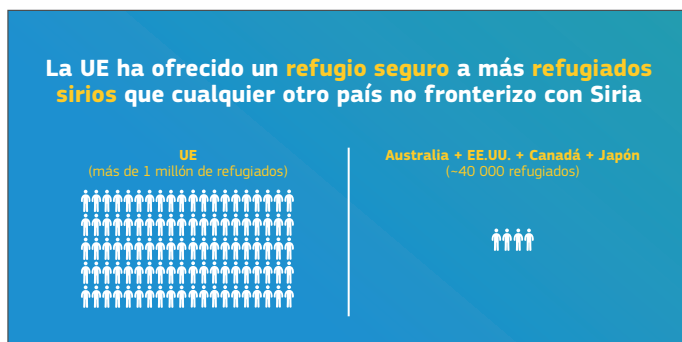


A nuestros enemigos les gustaría que nos fragmentásemos.

Nuestros competidores saldrían beneficiados con nuestra división.

Solo unidos somos y seguiremos siendo una potencia con la que es necesario contar.

Y sin embargo, a pesar de que Europa se enorgullece de su poder simbólico de alcance mundial, no debemos ser ingenuos. **El poder simbólico no es suficiente en nuestro entorno cada vez más peligroso.**



Tomemos como ejemplo la encarnizada lucha que está teniendo lugar en Siria. Sus consecuencias para Europa son inmediatas. Los terroristas entrenados en los campos del Daesh llevan a cabo atentados en nuestras ciudades. ¿Dónde están la Unión y sus Estados miembros en las negociaciones para llegar a un acuerdo?

Federica Mogherini, alta representante y vicepresidenta de mi Comisión, está realizando una excelente labor. Pero debe convertirse en

nuestra Ministra Europea de Asuntos Exteriores, gracias a la cual todos los cuerpos diplomáticos europeos, de países grandes y pequeños por igual, aúnen sus fuerzas para conseguir influencia en las

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

negociaciones internacionales. Esta es la razón por la que pido hoy **una Estrategia Europea para Siria**. Federica debe contar con un puesto en la mesa en la que se debata el futuro de Siria, de manera que Europa pueda ayudar a reconstruir una nación siria en paz y una sociedad civil plural y tolerante en Siria.

Europa debe adoptar una postura más firme, especialmente en lo relativo a nuestra **política de defensa**.

Europa ya no puede sustentarse en la fuerza militar de otros o dejar que Francia defienda por sí sola su honor en Mali.

Tenemos que asumir la responsabilidad de proteger nuestros intereses y el modo de vida europeo.

A lo largo de la última década, hemos participado en más de 30 misiones civiles y militares de la UE, desde África hasta Afganistán. Pero sin una estructura permanente no podemos actuar de manera eficaz, ya que esto implica que se retrasen las operaciones urgentes. Tenemos sedes de operaciones distintas para misiones paralelas, aun cuando se llevan a cabo en el mismo país o ciudad. Es hora de tener una **única sede** para estas operaciones.

También debemos avanzar en la puesta en común de medios militares, en algunos casos propiedad de la UE. Y, por supuesto, en plena complementariedad con la OTAN.

El argumento económico es claro: la falta de cooperación en materia de defensa cuesta a Europa entre 25 000 y 100 000 millones de euros al año, según la materia. Podríamos utilizar ese dinero para otras muchas cosas.

Podemos lograrlo. Estamos creando una flota multinacional de aviones cisterna. Reproduzcamos este ejemplo.

Para que la estrategia de defensa europea sea sólida, la industria de defensa europea debe innovar. Por este motivo, vamos a proponer antes de finales de año un **Fondo Europeo de Defensa**, a fin de potenciar la investigación y la innovación.

El Tratado de Lisboa permite a aquellos Estados miembros que lo deseen poner en común sus capacidades de defensa en forma de una **cooperación estructurada permanente**. Creo que ha llegado el momento de hacer uso de esta posibilidad. Espero que la reunión de los 27 en Bratislava dentro de unos días sea el primer paso político en esta dirección.

Porque solo trabajando juntos, Europa será capaz de defenderse tanto en el interior como en el exterior.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

UNA EUROPA QUE ASUMA RESPONSABILIDADES

El último punto que quiero destacar es el relativo a la responsabilidad, a la asunción de responsabilidades a fin de construir una Europa que proteja a sus ciudadanos.

Apelo a todas las instituciones de la UE y a todos los Estados miembros a que asuman sus responsabilidades.

Tenemos que acabar con la vieja historia de que el éxito es nacional y el fracaso es europeo. De lo contrario, nuestro proyecto común no sobrevivirá.

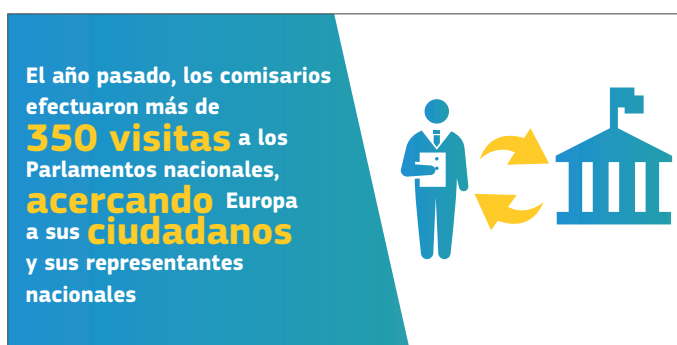
Debemos recordar el sentido del objetivo de nuestra Unión. Por tanto, invito a cada uno de los 27 dirigentes que acudirán a Bratislava a reflexionar sobre los **tres motivos por los que necesitamos la Unión Europea**. Tres objetivos para cuyo logro estén dispuestos a asumir responsabilidades y que estén dispuestos a cumplir rápidamente después.

El retraso en el cumplimiento de los compromisos asumidos es un fenómeno que implica un riesgo cada vez mayor de menoscabo de la credibilidad de la Unión. Tomemos como ejemplo el Acuerdo de París. Los europeos somos los líderes mundiales en la **acción por el clima**. Fue Europa la que promovió el primer acuerdo mundial sobre el clima jurídicamente vinculante. Fue Europa la que propició la coalición de ambición que hizo posible un acuerdo en París. Pero es esa misma Europa la que se debate para dar ejemplo y figurar entre los primeros en ratificar nuestro acuerdo. Por el momento, solo Francia, Austria y Hungría lo han ratificado.

Hago un llamamiento a todos los Estados miembros y a este Parlamento para que cumplan con su parte, no ya en los próximos meses, sino en las próximas semanas. Tenemos que ser más rápidos. Ratifiquemos el acuerdo de París cuanto antes. Podemos lograrlo. Es cuestión de voluntad política. Y es la influencia mundial europea la que está en juego.

Las instituciones europeas también deben asumir su responsabilidad.

He pedido a cada uno de mis Comisarios que se preparen para debatir, en las próximas dos semanas, el Estado de nuestra Unión en los respectivos Parlamentos nacionales de los países que mejor conoce cada uno de ellos. Desde el inicio de mi mandato, mis Comisarios han efectuado **más de 350 visitas a los Parlamentos nacionales**. Y quiero que lo hagan con una frecuencia aún mayor. Porque Europa solo puede construirse con los Estados miembros, nunca contra ellos.



También hemos de asumir la responsabilidad de reconocer que en ocasiones no nos corresponde decidir. No es justo que, cuando los países de la UE no logran ponerse de acuerdo sobre si se debe prohibir el uso del **glifosato en los herbicidas**, el Parlamento y el Consejo obliguen a la Comisión a tomar una decisión.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

Así que cambiaremos esas normas, ya que eso no es democracia.

La Comisión debe asumir responsabilidades tomando decisiones políticas, no tecnocráticas.

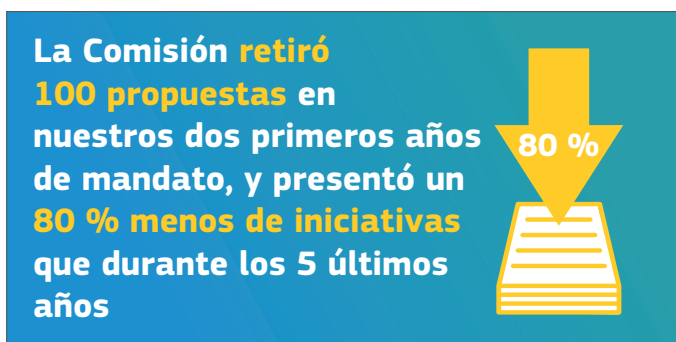
Una Comisión política es la que escucha al Parlamento Europeo, escucha a todos los Estados miembros y escucha a la gente.

Y es el hecho de escuchar lo que nos ha llevado a retirar 100 propuestas en nuestros primeros dos años de mandato, a presentar un 80 % menos de iniciativas que durante los últimos cinco años y a llevar a cabo una profunda revisión de toda la legislación vigente. Porque solo centrándonos en aquellos ámbitos en los que Europa puede aportar un valor añadido real y lograr resultados, podremos hacer de Europa un lugar mejor y más fiable.

Ser político también significa corregir errores tecnocráticos inmediatamente cuando se producen. La Comisión, el Parlamento y el Consejo han decidido conjuntamente suprimir las **tarifas de itinerancia de la telefonía móvil**. Es una promesa que cumpliremos. No solo para los viajeros de negocios que se desplazan al extranjero durante dos días. No solo para el turista que pasa dos semanas de vacaciones al sol. Sino también para los trabajadores transfronterizos. Y para los millones de estudiantes Erasmus que cursan sus estudios en el extranjero durante uno o dos cuatrimestres. Es por ello que he retirado un proyecto que un funcionario bienintencionado elaboró durante el verano. El proyecto era correcto desde el punto de vista técnico, pero no se ajustaba a lo prometido. A partir de la semana que viene, dispondremos de un nuevo proyecto mejorado. Cuando se llama en itinerancia, las condiciones deben ser las mismas que en el país de origen.

Ser político es también lo que nos permite aplicar el **Pacto de Estabilidad y Crecimiento** con sentido común. La creación del Pacto se vio influida por la teoría. Su aplicación se ha convertido en una doctrina para muchos. Y, hoy por hoy, el Pacto es un dogma para algunos. En teoría, deberían aplicarse sanciones si se sobrepasa una simple décima el 60 por ciento de la deuda de un país. Pero, en realidad, hay que examinar las razones de la deuda. Debemos tratar de apoyar y no castigar los esfuerzos de reforma que se están realizando. Para ello, necesitamos políticos responsables. Y seguiremos aplicando el Pacto de forma no dogmática, sino con sentido común y con la flexibilidad que acertadamente introdujimos en las normas.

Por último, asumir responsabilidades también significa responder ante nuestros votantes. Por esta razón, propondremos modificar la norma absurda de que los Comisarios deben dimitir de sus funciones cuando desean concurrir a las elecciones europeas. La Canciller alemana o el Primer Ministro checo, danés o estonio no dejan sus puestos cuando concurren a la reelección, y por tanto, tampoco deberían estar obligados a hacerlo los Comisarios. Si queremos una Comisión que responda a las necesidades del mundo real, deberíamos animar a los Comisarios a acudir a la necesaria cita con la democracia, y no impedirselo.



ESTADO DE LA UNIÓN 2016

HACIA UNA EUROPA MEJOR: UNA EUROPA
QUE PROTEJA, EMPODERE Y VELE POR LA SEGURIDAD

CONCLUSIÓN

Señorías:

Soy tan joven como el proyecto europeo, que cumplirá 60 años el próximo mes de marzo.

Lo he vivido y he trabajado por él toda mi vida.

Mi padre creía en Europa, porque creía en la estabilidad, los derechos de los trabajadores y el progreso social.

Porque entendía muy bien que la paz en Europa era algo precioso, y frágil.

Yo creo en Europa porque mi padre me transmitió esos mismos valores.

¿Pero qué les estamos transmitiendo a nuestros hijos actualmente? ¿Qué heredarán de nosotros? ¿Una Unión que se deshilacha en desunión? ¿Una Unión que ha olvidado su pasado y que no tiene visión de futuro?

Nuestros hijos merecen algo mejor.

Merecen una Europa que proteja su estilo de vida.

Merecen una Europa que los empodere y vele por su seguridad.

Merecen una Europa que los proteja.

Ha llegado el momento de que nosotros, las instituciones, los gobiernos, los ciudadanos, asumamos, todos, la responsabilidad de construir esa Europa. Juntos.

Jean-Claude
JUNCKER

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE
MARTIN SCHULZ
Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

Estimado presidente Schulz,

Estimado primer ministro Fico,

Nos encontramos en un momento decisivo para los ciudadanos de Europa, para nuestros Estados miembros y para la Unión Europea en su conjunto.

Esta Comisión ha subrayado, desde el inicio de nuestro mandato, que vivimos circunstancias extraordinarias. Nos enfrentamos a numerosos desafíos: lograr una recuperación económica que beneficie a todos, en particular a las partes más débiles de nuestras sociedades; reducir el desempleo, especialmente entre los jóvenes; reforzar la equidad y la dimensión social de nuestro mercado único; gestionar los flujos migratorios y nuestras fronteras comunes; aumentar la seguridad para luchar contra las amenazas terroristas; responder a la inestabilidad en nuestra vecindad oriental y meridional; fortalecer las capacidades de defensa comunes de Europa; mejorar la capacidad de Europa de intervenir como actor único y potente en la escena mundial; y resistir el aumento de todas las formas de extremismo que son incompatibles con nuestros valores europeos fundamentales.

Aunque el resultado del referéndum del Reino Unido nos afecta a todos, no debe monopolizar nuestra agenda durante los próximos años. Tenemos por delante una agenda de reformas positivas para reforzar nuestra Unión, para responder con contundencia a los retos de nuestro tiempo y crear una Europa mejor que empodere y proteja a los ciudadanos cuando sea necesario. Debemos seguir avanzando y actuar eficazmente con sentido de urgencia, determinación y, sobre todo, unidad.

Con motivo de la celebración del 60º aniversario de los Tratados de Roma en marzo de 2017, conmemoraremos a los padres fundadores de la Unión Europea y su compromiso conjunto con el método comunitario; y lo que es más importante, miraremos hacia el futuro y nos esforzaremos por cumplir las expectativas de la generación actual, y las de sus hijos: el futuro de nuestra Unión.

* * *

Las diez prioridades expuestas en las Orientaciones políticas de la Comisión Europea —presentadas el 15 de julio de 2014 tras debatirlas con el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, e inspiradas en la «Agenda estratégica para la Unión en tiempos de cambio» — siguen constituyendo un conjunto adecuado de objetivos para nuestro trabajo común. En 2014, establecimos conjuntamente un nuevo programa en favor del empleo y el crecimiento; queríamos ser activos y ambiciosos en las cosas grandes, y pequeños y modestos en las cuestiones que pueden abordar mejor los Estados miembros; e hicimos hincapié en que no es el momento de dejar las cosas como están. Escuchando con atención a los ciudadanos de toda Europa, este planteamiento es más necesario que nunca para garantizar la gestión eficaz de nuestros retos comunes.

Cuando nos centramos en lo grande, podemos ofrecer resultados tangibles en ámbitos cruciales. Algo más de un año después del lanzamiento del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), la piedra angular del Plan de Inversiones para Europa, el Fondo ya opera en 26 Estados miembros y ha movilizado 116 000 millones EUR en inversiones. Hemos apoyado la financiación de proyectos innovadores y, actualmente, más de 200 000 pequeñas y medianas empresas (pymes) pueden acceder a nueva financiación gracias al FEIE.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

Hemos conseguido avances sustanciales en la recuperación del control de los flujos migratorios irregulares y en nuestro objetivo de poner fin a la tragedia de las muertes diarias en el Mediterráneo y el Egeo. Al mismo tiempo, Europa ha demostrado su solidaridad con 1 millón de refugiados sirios, ofreciéndoles refugio. Y, solo el año pasado, reubicamos y reasentamos a más de 13 000 refugiados. Sin duda, esto no es suficiente y solamente puede ser el principio. Ahora debemos mantener y redoblar estos esfuerzos, ya que la solidaridad va de la mano con la responsabilidad.

Si queremos preservar Schengen y el derecho a la libre circulación dentro de la Unión, debemos proteger firmemente nuestras fronteras exteriores. Nuestro acuerdo sobre el Reglamento relativo a la Guardia Europea de Fronteras y Costas — que está en fase de formalización — demuestra que podemos tomar decisiones con rapidez. Aplicarlo sin demora y con eficiencia debe ser ahora una prioridad para todos nosotros, a fin de que la Guardia Europea de Fronteras y Costas pueda ser plenamente operativa y realizar sus primeras misiones en las fronteras entre Bulgaria y Turquía, así como entre Grecia y Turquía, en las próximas semanas. Por otro lado, las propuestas de la Comisión, de 6 de abril, sobre un nuevo Sistema de Entradas y Salidas deben ser adoptadas por el Parlamento Europeo y el Consejo y aplicadas rápidamente, a más tardar a finales de 2016, como contribución esencial para nuestra seguridad común.

Necesitamos un compromiso colectivo para agilizar la adopción y aplicación también en otros ámbitos. A raíz de los recientes atentados terroristas que tuvieron lugar en suelo europeo, la Comisión ha propuesto una serie de acciones e iniciativas clave, entre ellas una Directiva relativa a la lucha contra el terrorismo, medidas para hacer frente a la financiación del terrorismo y unos controles más estrictos de las armas de fuego, con el fin de avanzar hacia una Unión de la Seguridad operativa y efectiva. Es preciso adoptar ahora estas propuestas, sin rebajar su ambición.

* * *

Este año, las tres instituciones han acordado oficialmente, en un nuevo Acuerdo interinstitucional, que los principios de mejora de la legislación constituyen el marco para la formulación de nuestras políticas. La Comisión considera tal acuerdo un compromiso común y una obligación de las tres instituciones de centrarse en lo que es grande y urgente, procurando al mismo tiempo que las normas sean sencillas, objetivamente justificables, predecibles y proporcionadas, que se adecúen al objetivo perseguido y ofrezcan los máximos beneficios a los ciudadanos y las empresas.

Como contribución a este objetivo, la Comisión presenta hoy un informe sobre el estado actual de la aplicación del programa «Legislar mejor» desde el inicio de nuestro mandato. El informe muestra cómo estamos aplicando en la práctica los principios de este programa en todos los ámbitos de nuestro trabajo. Para nuestro programa de trabajo de 2017, y de conformidad con el programa «Adecuación y eficacia de la normativa (REFIT)», podremos proponer ámbitos en los que la legislación de la UE puede mejorarse y simplificarse, sobre la base de datos concretos y analizados exhaustivamente.

Por último, en consonancia con nuestro nuevo Acuerdo interinstitucional, los presidentes de las tres instituciones adoptarán, por primera vez, una declaración conjunta, que se firmará a finales del presente año, en la que se expondrán los objetivos generales y las prioridades para 2017 sobre la base del programa de trabajo de la Comisión y se señalarán los asuntos de importancia política primordial que deben recibir un trato prioritario en el proceso legislativo. Consideramos que este es un proceso de importancia capital, que permitirá a nuestra

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

Unión actuar y obtener resultados donde más se necesite. En estos tiempos de desafíos sin precedentes para nuestro continente, la determinación y la unidad interinstitucional son más importantes que nunca. Con este espíritu, y respaldando el sentido de urgencia expresado en el discurso sobre el Estado de la Unión, la Comisión presenta hoy una serie de importantes iniciativas en los ámbitos de la seguridad, la inversión, el Mercado único Digital y la Unión de Mercados de Capitales, que consolidan y aceleran el cumplimiento de nuestras prioridades conjuntas para afrontar los retos más importantes y urgentes. Consideramos estas iniciativas de importancia política primordial que exigen un tratamiento prioritario en las próximas semanas y meses.

* * *

La presente carta de intenciones marca el punto de partida de nuestro diálogo interinstitucional sobre las prioridades para el próximo año. Representa asimismo una aportación a los debates de la reunión informal de los Jefes de Estado o de Gobierno de los 27 Estados miembros que se celebrará en Bratislava.

Como complemento del discurso sobre el Estado de la Unión, presentamos a continuación una lista indicativa de las principales iniciativas que la Comisión tiene previsto emprender de aquí a finales de 2017, así como los ámbitos más importantes que requieren una actuación prioritaria del Parlamento Europeo y del Consejo para convertir las propuestas en resultados — porque necesitamos la implicación de las tres instituciones y los Estados miembros si queremos que nuestra Unión responda.

* * *

Prioridad 1: Un nuevo impulso para el empleo, el crecimiento y la inversión

- ***** Paquete de inversión: Ampliar y reforzar el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE 2.0) y complementarlo con un Plan de Inversión Exterior, que contribuirá a abordar las causas profundas de la migración, atrayendo nuevas inversiones a la vecindad europea, especialmente a África** (hoy se presentan propuestas concretas de la Comisión);
- ***** Un presupuesto orientado a los resultados que responda a los retos a que se enfrentan los ciudadanos: Examen intermedio del marco financiero plurianual** (hoy se presentan propuestas concretas de la Comisión) **y, en el momento oportuno, una propuesta global para el futuro marco después de 2020, también en relación con los recursos propios;**
- *Semestre Europeo 2017 para la coordinación de las políticas económicas: Conseguir inversiones, unas finanzas públicas saneadas y reformas estructurales, sin dejar de aprovechar la adecuada flexibilidad incluida en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento e identificada por la Comisión desde enero de 2015;*
- ***** Iniciativa juvenil: Intensificar la lucha contra el desempleo de los jóvenes, modernizar la enseñanza escolar y superior, proseguir el despliegue de la Garantía Juvenil de la UE y desarrollar soluciones a escala europea, incluido el Servicio Voluntario Europeo, la movilidad de los aprendices y la creación de un Cuerpo de Solidaridad Europeo;**
- *Rápida adopción por los legisladores del Paquete sobre la economía circular de 2015, incluida legislación en materia de gestión de residuos, y seguimiento del Plan de acción sobre la economía circular;*
- *Modernización y simplificación de la política agrícola común para maximizar su contribución a las prioridades políticas de la Comisión y a los objetivos de desarrollo sostenible.*

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ
Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

Prioridad 2: Un Mercado único Digital Conectado

- ***** Rápida adopción por los colegisladores de todas las propuestas dirigidas a realizar el Mercado Único Digital: Portabilidad transfronteriza de los servicios de contenidos en línea en el mercado interior, propuestas de contratos digitales, propuestas para evitar el bloqueo geográfico injustificado, modernización del marco audiovisual, reforma de la normativa sobre telecomunicaciones y derechos de autor y creación de un sistema de bonos WIFI4EU para las autoridades locales** (hoy se presentan propuestas concretas de la Comisión);
- Paquete de medidas relativas al impuesto sobre el valor añadido (IVA) en el mercado único digital (IVA aplicable al comercio electrónico, a las publicaciones digitales, a los libros electrónicos) para reducir la carga administrativa que supone para las empresas la existencia de distintos regímenes de IVA, modernizando las normas vigentes en materia de IVA aplicables a las actividades de comercio electrónico;
- Paquete de medidas relativas a la economía de los datos en el mercado único digital (revisión de la Directiva sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas, Comunicación sobre la libre circulación de datos, a fin de adaptar el acervo a las normas generales adoptadas recientemente en materia de protección de datos y ofrecer un marco de la UE que clarifique las inseguridades jurídicas generadas por las nuevas tecnologías de datos y elimine los obstáculos injustificados a la libre circulación de los datos en Europa.

Prioridad 3: Una Unión de la Energía resistente con una política en materia de cambio climático que mire hacia el futuro

- ***** Rápida ratificación por la UE y los Estados miembros del Acuerdo de París sobre el cambio climático;**
- ***** Rápida adopción por los colegisladores de las propuestas relativas a la Unión de la Energía y al cambio climático, tales como el paquete en materia de seguridad del suministro de gas, el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y la normativa conexa sobre el reparto del esfuerzo y el uso de la tierra y la silvicultura;**
- Aplicación de la Estrategia de la Unión de la Energía: Gestionar la modernización de la economía para fomentar el empleo y el crecimiento en Europa, priorizando la eficiencia energética y teniendo la ambición de convertir a Europa en líder mundial en energías renovables;
- Aplicación de la Estrategia en favor de la movilidad de bajas emisiones: Aumentar la eficiencia del transporte, respondiendo a las necesidades de movilidad de personas y mercancías, avanzar hacia vehículos de emisión cero, manteniendo al mismo tiempo la competitividad de Europa;
- Rápida adopción por los colegisladores de toda la legislación pendiente en materia de aviación, incluida la propuesta para reforzar la Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA) y la propuesta de marco para regular los drones civiles, así como el seguimiento de la Estrategia de aviación.

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ
Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

Prioridad 4: Un mercado interior más justo y más profundo, con una base industrial fortalecida

- ***** Aplicación y aceleración del Plan de acción de la Unión de Mercados de Capitales, con el fin de propiciar las inversiones, ampliar y diversificar las fuentes de financiación para las empresas de la UE y aumentar la estabilidad financiera compartiendo riesgos con el sector privado, incluida una propuesta relativa a la insolvencia de las empresas, que facilite la reestructuración y ofrezca a las empresas una segunda oportunidad** (hoy se presenta una Comunicación de la Comisión con una lista de actuaciones y una hoja de ruta). Rápida adopción por los colegisladores de todas las medidas pendientes;
- ***** Relanzamiento de la base imponible consolidada común del impuesto de sociedades (BICCIS), que incluye un nuevo enfoque con una propuesta legislativa relativa a una base imponible común obligatoria como primera medida y la consolidación como medida final, con objeto de mejorar el entorno empresarial de las empresas transfronterizas y de velar por una fiscalidad justa y eficiente de las grandes empresas en toda Europa;**
- Aplicación y aceleración de la Estrategia para el Mercado Único con vistas a eliminar los obstáculos a las inversiones y permitir que el mercado único funcione de manera efectiva y beneficie a los consumidores y las empresas. Rápida adopción por los colegisladores de todas las medidas pendientes;
- Seguimiento del Plan de acción sobre el impuesto sobre el valor añadido (IVA) para establecer las bases de un sólido territorio único de aplicación del IVA en la UE que garantice un régimen de IVA definitivo más eficiente y resistente al fraude en toda Europa, con el fin de adaptar el sistema del IVA a la economía digital y las necesidades de las pymes, en particular mediante la modernización del enfoque relativo a las normas de la UE en materia de tipos de IVA;
- Seguimiento de la Estrategia Espacial para Europa: Garantizar unos servicios de comunicaciones por satélite fiables, seguros y rentables para las empresas de la UE y las autoridades públicas nacionales y las infraestructuras;
- Seguimiento del control REFIT, modernización de la legislación vigente en materia de salud y seguridad en el trabajo, a fin de proteger mejor la seguridad y la salud de los trabajadores, mejorando su aplicación, actualizando el marco legislativo y aumentando la protección contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos y mutágenos;
- Rápida adopción por los colegisladores de la Directiva sobre transparencia del impuesto de sociedades.

Prioridad 5: Una Unión Económica y Monetaria más justa y más profunda

- ***** Rápida adopción por los colegisladores de la propuesta relativa a un sistema europeo de garantía de depósitos y continuación del trabajo sobre la reducción de riesgos en la Unión Bancaria y fuera de ella;**
- ***** Presentación de un pilar europeo de derechos sociales e iniciativas conexas, en particular sobre el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada;**

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ
Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

- ***** Promover, en la próxima recomendación sobre la política económica de la zona del euro, una orientación presupuestaria positiva para la zona del euro, en apoyo de la política monetaria del Banco Central Europeo;**
- *Completar la Unión Económica y Monetaria Europea: Libro Blanco sobre el futuro de la UEM para preparar la fase 2 de profundización de la UEM en el contexto político y democrático de una EU-27 (marzo de 2017), incluida una revisión orientada a la estabilidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y el seguimiento del artículo 16 del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria (incorporación del contenido de este Tratado al marco jurídico de la Unión Europea/método comunitario).*

Prioridad 6: Un acuerdo de libre comercio razonable y equilibrado con los Estados Unidos

- *Proseguir los trabajos con vistas a la conclusión de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión con los EE.UU.;*
- ***** Rápida ratificación del Acuerdo Económico y Comercial Global con Canadá, basado en valores comunes de la UE y Canadá y con un sistema reformado de resolución de litigios de los inversores acorde con las exigencias de la UE;**
- *Continuar y completar las negociaciones bilaterales en curso (por ejemplo con Japón) y entablar negociaciones con Australia, Chile y Nueva Zelanda;*
- *Rápida ratificación del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Singapur;*
- ***** Reforzar nuestros instrumentos de defensa comercial europeos, como propuso la Comisión en 2013, incluida la reforma de la regla del derecho inferior;**
- *Abordar el exceso de capacidad en el sector del comercio internacional del acero;*
- *Tratar de manera equilibrada la expiración de determinadas disposiciones del Protocolo de Adhesión de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC), en particular manteniendo sólidos instrumentos antidumping para proteger el empleo en Europa frente a la competencia desleal.*

Prioridad 7: Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua

- ***** Aplicación reforzada de la Agenda de Seguridad, en particular allanando el camino para una Unión de la Seguridad real y efectiva y una mejor utilización operativa de los instrumentos existentes;**
- ***** Propuesta de un sistema europeo de autorización e información sobre viajes de la UE (SEAIV) (hoy se presenta una Comunicación de la Comisión a este respecto);**
- ***** Refuerzo de Europol y mejora del intercambio de información en la lucha contra el terrorismo (hoy se presenta una Comunicación de la Comisión a este respecto);**

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

- *** Adaptación de las normas de protección de datos, cuando el tratamiento lo efectúen las instituciones de la UE, a las normas generales recién adoptadas en materia de protección de datos;
- *** **Elaboración de nuevas decisiones de adecuación sobre el intercambio de datos personales con terceros países;**
- Rápida adopción de la propuesta sobre la Fiscalía Europea;
- Aplicación del Plan de acción contra la financiación del terrorismo;
- *** **Rápida adopción por los colegisladores de las Directivas sobre las armas de fuego, el terrorismo y el Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS) y del Reglamento sobre entradas y salidas (fronteras inteligentes)** (hoy se presenta una Comunicación de la Comisión a este respecto);
- Evaluar el margen de actuación disponible para reforzar la protección de los denunciantes de irregularidades en la legislación de la UE;
- Seguir adelante con la adhesión de la UE al Convenio Europeo de Derechos Humanos, en consonancia con los requisitos establecidos por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Prioridad 8: Hacia una nueva política sobre migración

- *** **Rápida puesta en funcionamiento de la Guardia Europea de Fronteras y Costas** (hoy se presenta una Comunicación de la Comisión a este respecto);
- *** **Aplicación de la Declaración UE-Turquía, intensificación de la reubicación de refugiados desde Grecia e Italia, continuación del reasentamiento de Turquía a la UE, incluida la protección de los menores no acompañados;**
- *** Rápida adopción por los colegisladores de las propuestas de reforma del Sistema Europeo Común de Asilo, incluida la reforma del mecanismo de Dublín;
- *** Aplicación del Nuevo Marco de Asociación en Materia de Migración con terceros países;
- Rápida adopción por los colegisladores y ejecución eficiente de todas las acciones y medidas presentadas en respuesta a la crisis de los refugiados y a raíz de la Agenda Europea de Migración;
- Rápida adopción por los colegisladores de un nuevo marco de reasentamiento.

Prioridad 9: Un actor más potente en el escenario mundial

- *** **Aplicación operativa de la Estrategia Global de la UE, incluidos sus elementos de seguridad y defensa. En el marco del Plan de Acción Europeo de Defensa, se presentará un Fondo Europeo de Defensa;**

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

CARTA DE INTENCIONES DIRIGIDA AL PRESIDENTE MARTIN SCHULZ
Y AL PRIMER MINISTRO ROBERT FICO

- ***** Una estrategia de la UE para Siria;**

- Una asociación renovada con África;

- Modernización de la política de desarrollo de la UE: Revisión del Consenso Europeo sobre Desarrollo para adaptarlo a los objetivos de desarrollo sostenible y elaboración de un marco político para un nuevo acuerdo de asociación con los países de África, el Caribe y el Pacífico (acuerdo posterior a Cotonú).

Prioridad 10: Una Unión de cambio democrático

- ***** Evaluar la legitimidad democrática de los actuales procedimientos de adopción de actos delegados y de ejecución, incluida la adaptación de todos los actos de base que siguen refiriéndose al procedimiento de reglamentación con control;**

- Intensificación de la ejecución de la legislación de la UE, en consonancia con las prioridades políticas de la Comisión;

- ***** Modificación del Código de Conducta de la Comisión y del Acuerdo marco con el Parlamento Europeo, a fin de que los miembros de la Comisión puedan presentarse como tales a las elecciones al Parlamento Europeo;**

- Celebración de un Acuerdo interinstitucional sobre un registro de transparencia obligatorio.

* * *

Tenemos la intención de basar el programa de trabajo de la Comisión para 2017 en la presente carta de intenciones, sobre la cual consultaremos intensamente al Parlamento Europeo y a sus comisiones competentes, así como al Consejo y al Comité de Representantes Permanentes en las próximas semanas.

Los europeos se merecen una Europa que proteja su estilo de vida. Se merecen una Europa mejor que les empodere y les defienda. Se merecen una Europa que proteja.

Es el momento de que todos asumamos nuestra responsabilidad para construir esa Europa. Unidos.

Jean-Claude
JUNCKER

Frans TIMMERMANS

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES
DE LA COMISIÓN EUROPEA

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



1/ Un nuevo impulso para el empleo, el crecimiento y la inversión

«Mi primera prioridad como Presidente de la Comisión será reforzar la competitividad en Europa y estimular la inversión de cara a crear empleo.»

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

Continúa la recuperación de la Unión Europea. Este año se prevé que la UE crezca un **1,8 %** y la zona del euro un **1,7 %**. El desempleo se ha reducido hasta su nivel más bajo en siete años, y hay **ocho millones de puestos de trabajo más que en 2013**. Pero el legado de la peor crisis económica y social desde hace décadas es de gran calado y, además, hay más incertidumbre actualmente en todo el mundo. Desde el inicio del mandato hemos adoptado una estrategia clara: crear un «triángulo virtuoso» de **inversión, reformas estructurales y finanzas públicas responsables** para generar **prosperidad y justicia social**. La estrategia está funcionando y mantendremos el rumbo.

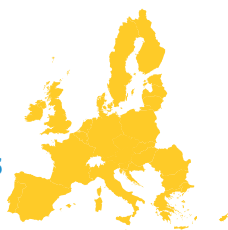
En su primer año, nuestro **Plan de Inversiones para Europa** logró movilizar **116 000 millones de euros** de nuevas inversiones en 26 de nuestros Estados miembros. Tres semanas después de su entrada en funciones, la Comisión, en colaboración con el BEI, propuso el **Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)**, conocido como el Fondo Juncker. El Parlamento europeo y el Consejo lo acordaron en el plazo de cuatro meses y medio. Gracias al FEIE, nuevos proyectos están contribuyendo a encontrar nuevos tratamientos para la enfermedad de Alzheimer, transformar antiguas instalaciones industriales en nuevas oficinas, producir energías renovables a través de nuevos parques eólicos, introducir la eficiencia energética en nuestros hogares y reducir nuestras

Más de 100 000 nuevos puestos de trabajo creados hasta ahora



Un mejor acceso a la financiación para 200 000 pequeñas empresas y empresas emergentes

116 000 millones de euros de nuevas inversiones el primer año en 26 de nuestros Estados miembros



facturas, e invertir en muchos otros ámbitos de la economía. Se han aprobado 192 convenios de financiación, gracias a los cuales **200 000 pequeñas empresas y empresas de nueva creación** tendrán un mayor acceso a la financiación. Estimamos que el Plan ha contribuido a crear más de **100 000 nuevos puestos de trabajo** hasta el momento.

Hemos propuesto ampliar el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas **más allá de 2018**. Queremos que sea más fácil combinarlo con otras fuentes de financiación europeas al alcance de los Estados miembros y de las regiones, como los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, y hemos publicado orientaciones al respecto. Ya están en marcha los primeros proyectos que combinan fondos.

Para ayudar a las personas a adquirir la combinación idónea de competencias para un mundo laboral en permanente evolución y ayudar a los Estados miembros a modernizar sus sistemas de educación y formación, hemos puesto en marcha una **Agenda de Competencias para Europa**. En ella se incluye una nueva **garantía de competencias** para ayudar a los adultos poco cualificados a adquirir las capacidades básicas de lectura, escritura, cálculo, y competencias digitales y avanzar hacia una enseñanza secundaria superior.

Para luchar contra el **desempleo juvenil**, seguiremos desarrollando la **Garantía Juvenil UE**, que aspira a garantizar que todos los jóvenes reciban una oferta de trabajo, educación o formación en un plazo de cuatro meses tras acabar los estudios o haberse quedado en paro. En todos los Estados miembros, la **Iniciativa sobre Empleo Juvenil** contribuye a llevar a la práctica la Garantía Juvenil. En 2015, la Comisión facilitó una suma adicional de 1 000 millones de euros para acelerar la ejecución. Hasta la fecha, **más de 9 millones de jóvenes** se han beneficiado de los sistemas de Garantía Juvenil.

#InvestEU

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



2/ Un mercado único digital conectado

«Creo que debemos utilizar mucho mejor las grandes oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales, que no conocen fronteras. Para ello, tendremos que tener la valentía de romper los compartimentos nacionales en materia de regulación de las telecomunicaciones, de legislación de derechos de autor y protección de datos, de gestión de las ondas de radio y de aplicación del Derecho de la competencia.»

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

Internet y las tecnologías digitales inciden en nuestro modo de vida y en cómo crean empleo las empresas e industrias. La revolución digital influye en nuestra forma de vivir (gracias, por ejemplo, a las redes inteligentes y las aplicaciones domésticas para controlar el consumo de calor), la forma de adquirir nuevos conocimientos o capacidades (por ejemplo, tutorías en internet) y la manera de concebir nuestro entretenimiento (por ejemplo, gracias a la posibilidad de ver programas de televisión en el coche). La revolución digital influye en la manera en que industrias y empresas de todos los tamaños organizan su producción para captar nuevos clientes, así como de cara a distribuir y vender sus bienes y servicios.

Llevar a término nuestro mercado único digital podría liberar un nuevo crecimiento de unos **415 000 millones de euros** al año. En mayo de 2015, adoptamos nuestra estrategia y la hemos venido desarrollando desde entonces.

En 2016, hemos logrado avances importantes: las **tarifas de itinerancia** se redujeron aún más y, como propuesto por la Comisión y acordado por el Parlamento europeo y el Consejo, quedarán **totalmente suprimidas en 2017**. Se fijaron nuevas **normas de la UE en materia de protección de datos**. Gracias a ellas los ciudadanos podrán retomar el control de su «vida en línea» y garantizar que sus datos personales estén protegidos.

Este año hemos presentado propuestas para impulsar el **comercio electrónico** transfronterizo. Estamos modernizando la **normativa contractual** de forma que los consumidores confíen al realizar compras en línea, y que a las empresas les resulte más fácil y barato ampliar su actividad más allá de los mercados nacionales. Estamos adoptando medidas para evitar el **bloqueo geográfico**, de modo que los consumidores puedan acceder a servicios en línea en otros países de la UE. Estamos contribuyendo a abaratar el coste de los **envíos de paquetería**, mejorando la transparencia de los precios. También hay numerosos casos pendientes de investigaciones anti-trust sobre mercados de comercio electrónico, que se centran en las posibles barreras ideadas por empresas de comercio online de bienes y servicios transfronterizo.

Hemos propuesto modernizar las normas en materia de **derechos de autor** de forma que los ciudadanos puedan acceder a sus servicios digitales, como televisión, cine y música, cuando se desplacen dentro de la UE.

Hemos trabajado con la industria y las autoridades nacionales para apoyar y conectar varias iniciativas destinadas a **digitalizar la**

industria y estimular la inversión. En términos generales, pretendemos movilizar más de **50 000 millones de euros** de nuevas inversiones públicas y privadas, incluidos **500 millones de euros** para la creación de una red europea de **centros de innovación digital** en la que las empresas puedan obtener asesoramiento y poner a prueba innovaciones digitales. La nueva **Iniciativa europea de computación en nube, un verdadero proyecto industrial**, ofrecerá a los 1,7 millones de investigadores y a los 70 millones de profesionales en el campo de la ciencia y tecnología de

Una iniciativa europea de computación en nube para 1,7 millones de investigadores y 70 millones de profesionales de la ciencia y la tecnología



Europa un entorno virtual para almacenar, gestionar, analizar y reutilizar grandes volúmenes de datos en materia de investigación.

Estamos animando a la industria y a los organismos de normalización a que trabajen en **normas** comunes para las redes de comunicaciones 5G y la ciberseguridad. En julio de 2016, pusimos en marcha un nuevo partenariado público-privado sobre **ciberseguridad** que se espera genere una inversión de **1 800 millones de euros**. De este modo se refuerza la competitividad de nuestro sector de ciberseguridad y se apoyan los esfuerzos para equipar a Europa contra los ciberataques.

Por último, hemos propuesto modernizar el marco reglamentario europeo en materia de contenidos, la **Directiva de servicios de comunicación audiovisual**, de manera que todos los operadores del mercado tengan que cumplir las mismas normas y respetar los mismos valores y principios: promover la **diversidad cultural** apoyando las películas europeas, **proteger a los menores** frente a contenidos nocivos y **luchar contra la incitación al odio** en los medios de comunicación social.

#DigitalSingleMarket

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



3/ Una Unión de la Energía resistente con una política en materia de cambio climático que mire hacia el futuro

«Tenemos que poner en común nuestros recursos, combinar nuestras infraestructuras y unir nuestra capacidad de negociación frente a terceros países. Necesitamos diversificar nuestras fuentes de energía y reducir la elevada dependencia energética de varios de nuestros Estados miembros».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

Nuestro reto consiste en **modernizar nuestra economía** reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero al tiempo que **potenciamos la innovación y la competitividad de la UE**.

Un uso más inteligente de la energía y una intervención ambiciosa en materia climática generan nuevos puestos de trabajo y crecimiento: la mejor inversión en el futuro de Europa y la modernización de nuestra economía. Durante el último año, hemos seguido forjando un mercado único en el que la energía pueda fluir libremente y en el que ningún Estado miembro quede aislado. El primer **Informe sobre el Estado de la Unión de la Energía** esboza el contexto para la adopción de medidas adicionales.

Las infraestructuras son esenciales. Hemos aprobado 195 proyectos europeos de interés común, que se beneficiarán de una planificación acelerada y una normativa simplificada, y podrán recibir ayuda financiera.

Hemos seguido fomentando la **interconectividad** entre los Estados miembros. En octubre 2015, hemos facilitado un acuerdo entre Estonia, Letonia, Lituania y Polonia, con objeto de acabar con el aislamiento de la región del Mar Báltico. Hemos apoyado los gasoductos de nueva construcción entre Estonia y Finlandia, así como los conectores de las redes de gas natural de Grecia, Bulgaria, Rumanía, Hungría y Austria. Ello permitirá que el gas natural procedente de la región del Caspio y el gas natural licuado procedente de otras fuentes lleguen a Europa Central.

En febrero de 2016, presentamos nuevas medidas en materia de **seguridad energética** que minimizarán las interrupciones en el suministro. La solidaridad entre los Estados miembros contribuirá a proteger los hogares y los servicios sociales esenciales en tiempos de crisis. Asimismo, la Comisión reforzará el control sobre la conformidad de los **acuerdos intergubernamentales de gas** con el Derecho de la Unión.

En abril de 2016, firmamos el **Acuerdo de París sobre el cambio climático** – primer acuerdo universal y resultado del liderazgo europeo. En junio, la Comisión presentó al Parlamento y al Consejo una propuesta destinada a su ratificación. El Acuerdo de París brinda una **última oportunidad** para que leguemos a las generaciones venideras un **mundo más estable, un planeta más saludable, sociedades más justas y economías más prósperas**. Ello exigirá cambios en el comportamiento empresarial y de inversión e incentivos en todos los ámbitos políticos.

Lideramos la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % de aquí a 2030 y aplicando el Acuerdo de París de las Naciones Unidas



En 2014, la UE acordó **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 40 % de aquí a 2030 respecto a los niveles de 1990**. En julio de 2016, propusimos unos objetivos para los Estados miembros en relación con los sectores del transporte, la vivienda, la agricultura, la gestión de residuos, el uso del suelo y la silvicultura, y establecimos una estrategia de movilidad con bajo nivel de emisiones. Junto con la propuesta de la Comisión de reformar el **régimen de comercio de derechos de emisión** de la UE, estas medidas acelerarán la transición a bajas emisiones de carbono en todos los sectores de nuestra economía.

#EnergyUnion

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



4/ Un mercado interior más justo y más profundo con una base industrial reforzada

«El mercado interior europeo constituye nuestro mejor activo en tiempos de globalización creciente. Por eso quiero que la próxima Comisión aproveche la fortaleza del mercado único y explote plenamente su potencial en todas sus dimensiones».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

Nuestro mercado interior es el mayor del mundo. En él 30 millones de empresas generan el PIB de la UE, que asciende a 14 billones de euros, para más de 500 millones de personas. Nuestro poder económico se basa en la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales en 28 Estados miembros, uno de los mayores logros de la Unión Europea. Sin embargo, podemos hacer más. En su informe sobre el coste de la no Europa, el Parlamento Europeo estima que un **mercado interior en pleno funcionamiento podría aportar más de 1 billón de euros** a nuestra economía.

Nuestra **Unión de los mercados de capitales** está contribuyendo a que las empresas diversifiquen sus fuentes de financiación. Los fondos de capital-riesgo europeos captan cinco veces menos capital que sus homólogos estadounidenses, razón por la cual son tan oportunas nuestras últimas propuestas para facilitar la **captación transfronteriza de fondos** de capital-riesgo. Nuestros nuevos planes destinados a reactivar unos **mercados de titulización** normalizados y transparentes, que podrían aportar financiación adicional por valor de 100 000 millones de euros a las empresas europeas, fueron aprobados en un tiempo récord por el Consejo, y ahora pasarán al Parlamento para concluir las negociaciones. Hemos propuesto simplificar los **requisitos de los folletos**, reducir las cargas administrativas para las empresas que emitan **acciones y obligaciones**, y fortalecer los **mercados de capital riesgo**.

un espacio único europeo en esta materia. Gracias a ello, la vida será más sencilla para todas las empresas, se apoyará a la economía digital y se luchará contra el fraude. También hemos elaborado orientaciones sobre el desarrollo equilibrado de la **economía colaborativa**. Hemos actuado para restablecer la confianza y dar un nuevo futuro a **nuestro sector del automóvil** tras los escándalos de las emisiones de los vehículos. Hemos intensificado nuestros esfuerzos para fomentar la **industria siderúrgica** a la luz de la competencia internacional.

Con objeto de promover un mercado interior más justo y profundo, propusimos revisar la **Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores** y estamos actuando para evitar los riesgos de abuso. El principio está claro: los ciudadanos deben percibir la misma retribución por la misma labor en el mismo lugar de trabajo. Dotarse de unas normas claras, justas y aplicables es esencial para facilitar la movilidad laboral.

Hemos propuesto también, en lo que respecta a la **fiscalidad**, que todas las empresas deban pagar los impuestos que les correspondan en los países en que obtengan sus beneficios. En este campo ocupamos una posición de liderazgo a escala internacional. En octubre de 2015, los países de la OCDE adoptaron medidas para **limitar la erosión de las bases imponibles y la transferencia de beneficios**, medidas que fueron respaldadas en la Cumbre del G7 de este año. En enero de 2016, presentamos nuestro **paquete contra la elusión fiscal**, que el Consejo refrendó en junio.

Asimismo, hemos presentado propuestas encaminadas a obligar a las empresas multinacionales a publicar la **información desglosada por países** sobre sus beneficios e impuestos. La opinión pública tiene derecho a saber dónde pagan sus impuestos las multinacionales y qué cuantía. Todo ello llega tras el histórico acuerdo en materia de **intercambio automático de información entre las autoridades tributarias sobre las resoluciones fiscales transfronterizas**, alcanzado por nuestros Estados miembros apenas siete meses después de que la Comisión presentara la propuesta.

El mayor mercado interior del mundo

En él 30 millones de empresas generan el PIB de la UE, que asciende a 14 billones de euros



Queremos ayudar a las **pequeñas empresas** y las **empresas de nueva creación**, y por ello pusimos en marcha una consulta pública sobre los obstáculos a los que se enfrentan. Hemos presentado un **Plan de Acción sobre el IVA**: el primer paso hacia

#SingleMarket

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



5/ Una Unión Económica y Monetaria más profunda y más justa

«Durante los próximos cinco años deseo proseguir la reforma de la Unión Económica y Monetaria para preservar la estabilidad de la moneda única y fomentar la convergencia de las políticas económicas, presupuestarias y del mercado laboral de los Estados miembros que comparten la moneda única».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

El euro es la segunda moneda mundial. Representa una cuarta parte de las reservas de divisas. A fin de garantizar que aporte estabilidad y crecimiento, nuestra hoja de ruta está claramente establecida en el **Informe de los cinco presidentes** acordado por los dirigentes de las instituciones de la UE y coordinado por el presidente Juncker.

Un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos: una red de seguridad adicional para los ahorradores de toda Europa



Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, una **recomendación sobre la política económica de la zona del euro**, lo que hace posible que todos los miembros de la zona del euro desarrollen una visión compartida de los retos a los que nos enfrentamos. Con la reforma del Semestre, lo hemos hecho más democrático. El Presidente de la Comisión, el Vicepresidente para el Euro y el dialogo social y los Comisarios directamente responsables del Semestre Europeo comparecen regularmente ante el Parlamento Europeo para debatir prioridades e informar sobre los avances registrados, mientras que todos los comisarios participan de manera regular en debates en los Parlamentos nacionales.

Desde el verano de 2015, **Grecia** ha avanzado correctamente en la reforma de su economía y la senda de la recuperación. El año pasado mantuvimos a Grecia en la zona del euro, y así es como seguirá. La contribución de la Comisión al acuerdo alcanzado el verano pasado fue decisiva, abogando por la solidaridad y la responsabilidad de todos los miembros de la zona del euro.

Hemos adoptado propuestas relativas a una **representación unificada de la zona del euro** en los foros internacionales para hablar con una sola voz y aprovechar plenamente el creciente poder económico y financiero del euro.

Hemos puesto en marcha un **Consejo Fiscal Europeo** para asesorar a la Comisión sobre la política fiscal de la zona del euro en su conjunto y el Consejo ha refrendado la creación de nuevos **consejos nacionales de productividad**, otra herramienta para reforzar nuestra competitividad.

Por lo que se refiere a la **Unión Bancaria**, el **Mecanismo Único de Resolución** pasó a ser plenamente operativo el 1 de enero de 2016. Hemos propuesto el **sistema europeo de garantía de depósitos** como seguridad adicional para los ahorradores de toda Europa, e instamos al Parlamento y al Consejo a avanzar en las negociaciones.

Una mayor integración económica debe beneficiar a toda la población y contribuir a una mayor convergencia en el interior de los Estados miembros, pero también entre ellos. En marzo de 2016, la Comisión presentó un primer esbozo del **pilar europeo de derechos sociales**, como anunció el presidente Juncker en su discurso sobre el Estado de la Unión de 2015, y puso en marcha una amplia consulta pública. El pilar establece una serie de principios esenciales destinados a fomentar mercados laborales y sistemas sociales justos que funcionen correctamente en la zona del euro. También podrán unirse otros Estados miembros.

Hemos reforzado la gobernanza económica mediante la mejora del **Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas**. Los informes por país se presentan ahora mucho antes, lo que permite mantener un debate de fondo con cada Estado miembro. Las recomendaciones específicas por país se centran en un número limitado de prioridades que requieren atención urgente. Las **prioridades sociales**, incluidas las cuestiones relacionadas con el desempleo, la educación y la inclusión social, ocupan ahora un lugar más destacado en nuestro análisis. Asimismo, ahora proponemos, al mismo tiempo que el Estudio

#deepeningEMU

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



6/ Un acuerdo de libre comercio razonable y equilibrado con los Estados Unidos

«Bajo mi Presidencia, la Comisión negociará un acuerdo comercial razonable y equilibrado con los Estados Unidos de América, en un espíritu de transparencia y beneficios mutuos y recíprocos. [...] Dejaré bien claro que no sacrificaré en el altar del libre comercio las normas europeas en los ámbitos de la salud, la seguridad o la protección social y de los datos ni nuestra diversidad cultural.»

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

La Unión Europea es una de las **economías más abiertas** del mundo y sigue **comprometida con el comercio libre y responsable**. En su estrategia «Comercio para todos» de octubre de 2015, la Comisión se centró en las necesidades de los ciudadanos de a pie, y lograr que los beneficios del comercio se repartiesen de la forma más justa posible. Estos principios constituyen el núcleo de las **negociaciones de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI)** con los Estados Unidos.

La Comisión cuenta con el **pleno respaldo de los dirigentes de la UE** para proseguir las negociaciones de la ATCI. Refrendadas por este mandato, las **negociaciones han avanzado a un ritmo más intenso**. En julio de 2016, habían concluido 14 rondas de negociaciones y la Comisión cumplió su objetivo de haber presentado casi todas las propuestas. No obstante, tal y como el Presidente Juncker subrayó una vez más en la Cumbre del G7 celebrada en mayo, **«el contenido es mucho más importante que el establecimiento de plazos, y la Unión Europea no rebajará las normas a las que estamos acostumbrados.»**

Las conversaciones sobre la ATCI son las más **abiertas y transparentes de la historia**: se han realizado amplias consultas con las partes interesadas y se han publicado cientos de páginas de documentos de negociación. Todos los miembros del Parlamento Europeo tienen acceso a los documentos de negociación de la ATCI, al igual que los parlamentos y gobiernos nacionales. La comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, mantiene plenamente informados a los Estados miembros sobre las negociaciones y celebra reuniones con un amplio abanico de partes interesadas, incluidos grupos de consumidores y medioambientales, sindicatos y empresas.

Hemos escuchado las inquietudes de los ciudadanos. Propusimos sustituir el sistema actual de resolución de litigios entre inversores y Estados por un **nuevo sistema reformado de tribunales de inversiones**, que consagra el derecho de los gobiernos a legislar y es transparente, independiente e imparcial. Hemos utilizado este enfoque en nuestro acuerdo comercial con Vietnam. Posteriormente, Canadá acordó aplicar este nuevo enfoque al Acuerdo comercial entre la UE y Canadá (AECG), lo que lo convierte en el acuerdo comercial más avanzado celebrado por

la UE hasta la fecha. Aplicamos el **mismo planteamiento a la ATCI** y a todos los acuerdos comerciales futuros.

Promovemos nuestro interés estratégico a nivel mundial, sin comprometer por ello las normas y principios europeos



Habida cuenta de los valores comunes de la UE y de los EE.UU., así como de la importancia estratégica, política y económica de las relaciones transatlánticas, la Comisión está dispuesta a concluir un acuerdo sobre la **ATCI ambicioso, equilibrado y de alto nivel**. Habida cuenta de las próximas elecciones en los Estados Unidos y de la inevitable ralentización del ritmo de las negociaciones, ambas Partes se esforzarán por consolidar los avances alcanzados. La Comisión está dispuesta a trabajar con la nueva administración americana lo antes posible.

#TTIP

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



7/ Un espacio de justicia y derechos fundamentales basado en la confianza mutua

«Tengo la intención de hacer uso de las prerrogativas de la Comisión para defender, en nuestro ámbito de competencia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales, nuestros valores compartidos, teniendo debidamente en cuenta la diversidad de las tradiciones culturales y constitucionales de los veintiocho Estados miembros».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

Nuestra **Agenda Europea de Seguridad** responde a la mayor **amenaza terrorista** a la que nos hemos enfrentado en más de una década.

Trabajamos con nuestros Estados miembros para abordar sus **causas profundas** y apoyamos las iniciativas comunitarias en la **lucha contra la radicalización**. Estamos invirtiendo en proyectos de integración y potenciando el diálogo entre las distintas comunidades a todos los niveles.

El nuevo **Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo** de Europol apoya los esfuerzos nacionales contra los combatientes terroristas extranjeros, el tráfico de armas de fuego ilegales y la financiación del terrorismo.

El nuevo Centro Europeo de Lucha contra el Terrorismo de Europol apoya las iniciativas nacionales en la lucha contra el terrorismo y los delitos graves



El **Centro de Excelencia sobre la Red para la Sensibilización frente a la Radicalización** ayuda a los Estados miembros a prevenir y luchar contra la radicalización. El **Foro de Internet de la UE** reúne a ministros y empresas de internet para ayudarles a limitar que se propaguen los contenidos terroristas en línea y hacer posible que los interlocutores de la sociedad civil cuestionen el relato terrorista.

El Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron el **sistema de registro de nombres de los pasajeros para las compañías aéreas**, al tiempo que están en fase de negociación nuestras propuestas para lograr un mayor control de las **armas de fuego**. Un nuevo **sistema de entradas y salidas**, que forma parte de nuestro «**paquete de fronteras inteligentes**», ayudará

a mejorar la calidad y eficiencia de los controles en nuestras fronteras exteriores de Schengen.

Para **impedir que el sistema financiero sea utilizado para financiar el terrorismo**, hemos propuesto presentar plataformas de intercambio de moneda virtual para lograr un mayor control y reducir al mínimo los pagos anónimos con tarjetas de prepago.

Todos estos esfuerzos allanan el camino hacia una **Unión de la Seguridad**. Para ello será necesario que los Estados miembros y sus cuerpos y fuerzas de seguridad colaboren estrechamente con las agencias de la UE para colmar las lagunas operativas y las deficiencias en materia de información.

En materia de derechos fundamentales, lo acontecido en **Polonia**, en particular la controversia sobre el Tribunal Constitucional, ha suscitado preocupación con respecto a los principios del Estado de Derecho. Desde enero de 2016 hemos mantenido intensas conversaciones con el Gobierno polaco, diálogo que continúa.

En mayo 2016, el Parlamento europeo y el Consejo acordaron una reforma global de las normas de la UE en materia de **protección de datos**, que propuso la Comisión en 2012. El nuevo Escudo de la privacidad UE-EE.UU. protegerá los derechos fundamentales de los ciudadanos de la UE cuyos datos personales se transfieren a los Estados Unidos, y ofrecerá a las empresas claridad jurídica sobre sus obligaciones.

En mayo de 2016, la Comisión, junto con Facebook, Twitter, YouTube y Microsoft, presentó un nuevo código de conducta para luchar contra la **incitación ilegal al odio en línea**.

Los ciudadanos de la UE gozan ahora de un **mejor acceso a la justicia** desde que el Parlamento y el Consejo han aprobado legislación sobre la presunción de inocencia y la protección de los menores en los procesos penales. Prosiguen las negociaciones sobre la **asistencia jurídica gratuita** y una **Fiscalía Europea** y se han adoptado nuevas propuestas sobre la **protección de los niños en conflictos familiares de alcance transfronterizo**.

#SecurityEU

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



8/ Hacia una nueva política sobre migración

«Los recientes y terribles acontecimientos sucedidos en el Mediterráneo nos han mostrado que Europa necesita gestionar mejor la migración, en todos los aspectos. Se trata por encima de todo de un imperativo humanitario. Estoy convencido de que debemos colaborar estrechamente y con espíritu solidario».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

La Comisión ha abordado eficaz y globalmente los retos que plantea la gestión de los flujos migratorios, tanto los más inmediatos como los de más largo plazo. Con ese fin, hemos asignado más de **15 000 millones de euros** de nuestro presupuesto en 2015 y 2016. **Nuestra política de migración garantiza la solidaridad y el reparto equitativo de responsabilidades.** Nuestro trabajo fue liderado por el primer Vicepresidente Timmermans y por el Comisario para la Migración Avramopoulos, cargo que fue creado por el Presidente Juncker en 2014.

presupuesto de la UE y los Estados miembros para el periodo 2016-2017 del presupuesto de la UE y los Estados miembros.

Para **reforzar nuestra frontera exterior** propusimos el establecimiento de una **Guardia Europea de Fronteras y Costas**, que se creó en un tiempo récord y cuyas primeras operaciones comenzarán en el otoño de 2016. Estamos reforzando el **Código de fronteras de Schengen** para que todas las personas (ciudadanos de la UE y nacionales de terceros países) que entren en el espacio Schengen o salgan de él sean sometidas a un control de seguridad.

Estamos ayudando a los Estados miembros que se han visto **afectados en mayor medida.** Desde principios de 2015, Grecia ha recibido una ayuda de emergencia de más de **353 millones de euros**, además de los **509 millones de euros** ya asignados en el marco de los programas nacionales para el periodo 2014-2020. Ello hace de Grecia el mayor beneficiario de los fondos UE para la migración. Italia ha recibido ayuda de emergencia por importe superior a **23,5 millones de euros** desde 2014, además de los **592,6 millones de euros** para el periodo 2014-2020. Asimismo hemos facilitado ayuda financiera a las autoridades búlgaras: en torno a 12 millones de euros de ayuda de emergencia en respuesta a la crisis migratoria con el fin de ofrecer alojamiento, alimentos y medicamentos a los migrantes y equipar a los guardias de fronteras búlgaras. Ello se añade a los 91 millones de euros ya asignados en el marco de los programas nacionales para el periodo 2014-2020.

Hemos creado un nuevo Instrumento de Ayuda de Emergencia, que aporta **700 millones de euros** para el periodo 2016-2018. Nuestra primera prioridad es la situación en Grecia: ya hemos destinado 198 millones de euros para mejorar las condiciones de vida de los refugiados.

Hemos salvado vidas. Más de 400 000 personas rescatadas en el mar en 2015-2016

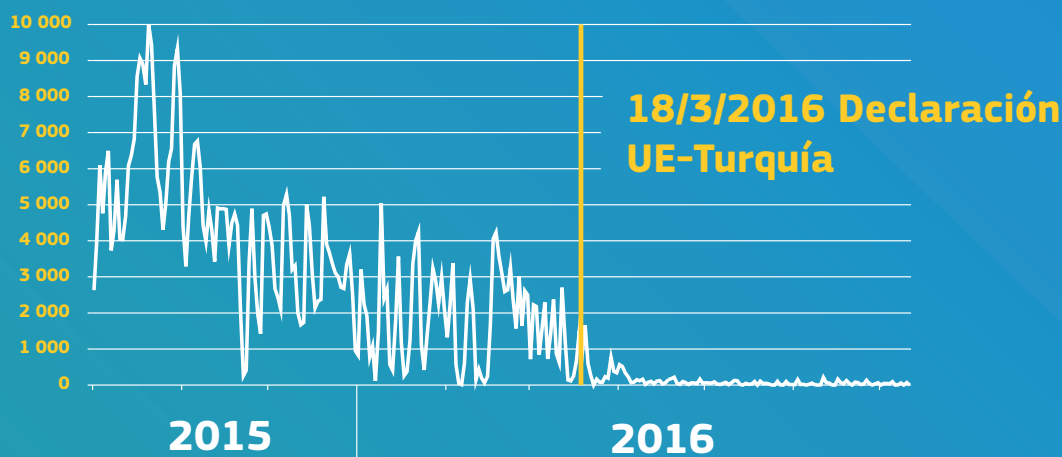
Hemos conseguido salvar vidas. Las operaciones conjuntas de Frontex, Tritón y Poseidón, y la operación Sophia han conseguido rescatar en el Mediterráneo a más de 400 000 personas en el Mediterráneo y en el Egeo en 2015-2016. Además, estamos desarticulando redes criminales de tráfico ilícito, trabajando en el mar Egeo con las autoridades turcas y de la OTAN.

Estamos brindando ayuda a los ciudadanos sirios desplazados en el interior de Siria, así como a los refugiados sirios y sus comunidades de acogida, incluidas las de Líbano, Jordania, Irak y Turquía. En la Conferencia de Londres organizada con el lema «Apoyo a Siria», la UE y sus Estados miembros se comprometieron a aportar más de **3 000 millones de euros** en 2016, además de los **6 800 millones de euros** movilizados para la crisis siria desde 2011.

Además, mediante nuestro Mecanismo para los refugiados en Turquía, también **estamos ayudando a los refugiados sirios en Turquía** a vivir en condiciones dignas y a comenzar una nueva vida. Se han movilizado **3 000 millones de euros** del

Más de 10 000 millones de euros movilizados en respuesta a la crisis de los refugiados en 2015-2016

La media de **travesías diarias disminuyó** de 10 000 en octubre de 2015 a unas **100** en el verano de 2016



Hemos comenzado a cooperar oficialmente con los países situados a lo largo de la ruta de los Balcanes Occidentales. Nuestro Mecanismo de Protección Civil, que facilita apoyo material urgente, ya ha sido activado por Croacia, Grecia, Hungría, Serbia y Eslovenia. **Estamos dando muestras de solidaridad reubicando y reasentando solicitantes de asilo.** El año pasado, los Estados miembros se mostraron de acuerdo con nuestras propuestas para reubicar a 160 000 personas necesitadas de protección internacional procedentes de Italia y Grecia, y reasentar a 22 000 desplazados procedentes de fuera de la UE. Hasta el momento, más de 13 000 personas han sido reubicadas o reasentadas desde septiembre de 2015.

Estamos logrando que nuestra política de retorno sea más eficaz. La propuesta de lista de la UE de «países de origen seguros» propuesta permitirá retornos más rápidos cuando los ciudadanos no gocen de derecho al asilo y estamos ofreciendo incentivos para que determinados países (empezando por Pakistán, Argelia, Bangladés y Marruecos) garanticen procedimientos de retorno y readmisión efectivos.

Estamos trabajando con Turquía para coordinar nuestras respuestas a los retos compartidos. Partiendo de nuestro Plan de Acción conjunto de octubre de 2015, el 18 de marzo de 2016 adoptamos la Declaración UE-Turquía destinada a poner fin a la migración irregular a la UE y sustituir las peligrosas travesías del Egeo por vías seguras y legales hacia la UE para los refugiados sirios. La Declaración UE-Turquía de 18 de marzo de 2016 está dando sus frutos. En lugar de una cifra inmanejable de 10 000 personas que llegaban cada día, como sucedía en octubre de 2015, ahora, desde que se aplica la Declaración UE-Turquía, llegan a Turquía unas 100 personas diarias. La Declaración establece que, por cada ciudadano sirio readmitido por Turquía procedente de las islas griegas, se procede al reasentamiento en la UE de otro ciudadano sirio que se encuentre en Turquía. En agosto de 2016, 1 061 refugiados sirios en Turquía habían sido reasentados en Europa, mientras que habían sido retornados desde varios Estados miembros a Turquía 1 566 inmigrantes irregulares. Cada

solicitud de asilo es tramitada de forma individual. Cada solicitante de asilo puede recurrir la decisión. Se respeta el principio de no devolución («non refoulement») de refugiados a países en los que vayan a sufrir persecución.

Estamos reformando el sistema europeo de asilo con propuestas encaminadas a **armonizar las condiciones de asilo en toda la UE** y fijando todos los elementos necesarios para establecer una política común más humana, justa, coherente y eficaz. Será generosa con las personas más vulnerables verdaderamente necesitadas de protección internacional y estricta frente a posibles abusos, al tiempo que siempre respetará los derechos fundamentales.

Hemos presentado propuestas destinadas a mejorar la gestión de la migración legal y a establecer un marco de la UE en materia de reasentamiento. Hemos reformado el sistema de tarjeta azul de la UE para que sea más atractivo para los nacionales de terceros países altamente cualificados.

Estamos abordando las causas profundas de la migración colaborando con nuestros socios regionales. Hemos creado un Fondo Fiduciario de Emergencia para África, con **1 880 millones de euros** procedentes del presupuesto de la UE y del Fondo Europeo de Desarrollo, para promover el desarrollo y la seguridad en regiones estratégicas. Hemos propuesto nuevas **asociaciones en materia de migración** con países clave, empezando por Mali, Níger, Nigeria, Senegal y Etiopía, así como un **plan de inversión exterior** sobre la base de nuestra experiencia con el exitoso Plan de Inversiones para Europa. Nuestras prioridades son salvar vidas, aumentar el número de retornos, hacer posible que los migrantes y refugiados se queden más cerca de su lugar de origen y, a largo plazo, hacer frente a las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados.

#MigrationEU

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



9/ Un actor más potente en el escenario mundial

«Necesitamos una Europa más fuerte en política exterior. La crisis de Ucrania y la preocupante situación de Oriente Medio ponen de manifiesto la importancia de que Europa presente un frente común hacia el exterior».

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014

La Unión Europea sigue siendo un **pilar fundamental del orden mundial**, aportando seguridad y estabilidad en nuestra región y más allá de sus fronteras. Trabajando conjuntamente con las Naciones Unidas, la OMC, el G7 y otros foros multilaterales, defendemos los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. Frente a un mundo más frágil, hemos puesto en marcha una nueva **estrategia global**, presentada por la Alta Representante/Vicepresidenta Mogherini, para dotar a nuestra política exterior y de seguridad de mayor credibilidad y coherencia.

UE-Turquía del 18 de marzo de 2016 aportó un nuevo impulso al proceso de adhesión de este país a la UE y se aceleró la liberalización del régimen de visados. Sin embargo, no vamos a rebajar nuestras normas.

Presentamos una nueva estrategia para las relaciones con **China** cuyo objetivo es mejorar el acceso al mercado chino y fomentar la cooperación frente a los desafíos mundiales. Durante la cumbre UE-China en Pekín, hemos instado a China a respetar los principios del comercio libre y transparente y creado un grupo de trabajo bilateral sobre el exceso de capacidad en el **sector siderúrgico**.

Hemos concluido negociaciones con **Cuba** sobre un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, lo que marca una nueva fase en nuestras relaciones bilaterales que generará confianza mutua y fomentará la cooperación en foros multilaterales.

Respaldamos los esfuerzos liderados por la ONU para restablecer la paz en **Siria** y estabilizar la situación en **Libia**, país en el que estamos dispuestos a ofrecer al Gobierno de Consenso Nacional asistencia por importe de 100 millones de euros.

Desde 2000, la UE ha llevado a cabo más de **120 misiones electorales** en las que han participado más de **11 000 observadores**



Hemos firmado la primera **Declaración conjunta UE-OTAN**, que intensifica nuestros esfuerzos para contrarrestar las amenazas híbridas y los ciberataques, construir una industria de defensa más potente y ayudar a nuestros socios en materia de prevención y de respuesta a las crisis.

Prestamos apoyo inquebrantable a la integridad territorial, soberanía e independencia de **Ucrania** y seguimos comprometidos con la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Seguimos apoyando las reformas del país y hemos propuesto **suprimir los requisitos de visado** para los ciudadanos ucranianos que viajen al espacio Schengen. La aplicación íntegra de los acuerdos de Minsk es también un elemento clave para todo posible cambio en nuestras relaciones con **Rusia**, incluido el retiro de las sanciones. Mientras tanto, mantenemos un compromiso selectivo con Rusia en cuestiones en las cuales hay un claro interés para la UE.

En los **Balcenes Occidentales**, hemos facilitado el diálogo entre **Belgrado** y **Pristina**, lo que permite a ambos avanzar en su camino hacia la UE. **Montenegro** y **Serbia** han abierto nuevos capítulos en sus negociaciones de cara a la adhesión. El **Acuerdo de Estabilización y Asociación** con **Kosovo** entró en vigor en abril de 2016.

En el contexto de nuestra respuesta a la crisis de los refugiados, hemos reactivado nuestras relaciones con **Turquía**. La Declaración

La UE y sus Estados miembros son el mayor donante mundial

Ayuda oficial al desarrollo:

2014

59 000 millones de euros

2015

68 000 millones de euros

Hemos desempeñado un papel preponderante a la hora de definir la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**. La UE aporta más de la mitad de la ayuda mundial al desarrollo y sigue siendo el mayor donante mundial de ayuda. En 2015, la UE y sus Estados miembros aportaron 68 000 millones de euros de ayuda oficial al desarrollo, bien por delante de Estados Unidos, Japón y otros donantes, y nuestra ayuda humanitaria alcanzó un nuevo récord de 1 500 millones de euros.

#EUGlobalPlayer

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

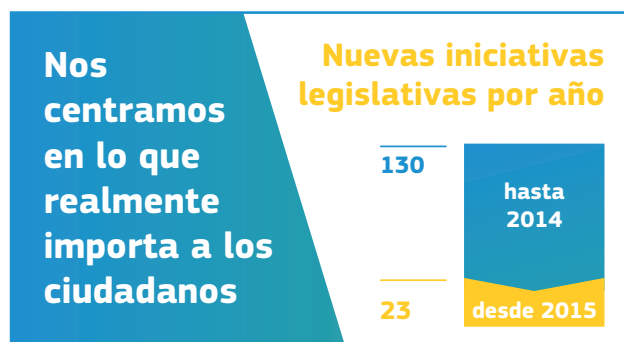
PROGRESOS REALIZADOS EN LAS DIEZ PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA



10/ Una Unión de cambio democrático

«La Comisión Europea que deseo encabezar se comprometerá a insuflar un nuevo impulso a la relación especial con el Parlamento Europeo. [...] Me comprometo además a aumentar la transparencia en los contactos con grupos los interesados y los representantes de los grupos de presión. [...]»

Jean-Claude Juncker, Orientaciones políticas, 15 de julio de 2014



Cuando la actual Comisión tomó posesión de su cargo, decidimos hacer las cosas de forma distinta. **Nos centramos en lo que realmente importa a los ciudadanos**, reduciendo las nuevas iniciativas legislativas de 130 grandes proyectos en 2014 a 23 en 2015 y 2016, lo que supone una reducción de más del 80 %. **Queremos acortar la distancia existente entre Bruselas y los ciudadanos de la UE**, pasando más tiempo en los Estados miembros.

En el presente año, el primer Vicepresidente Timmermans ha concluido las negociaciones con el Parlamento Europeo y el Consejo relativas a un **nuevo acuerdo interinstitucional** sobre cómo legislar. Próximamente procederemos a establecer prioridades para garantizar que la elaboración y adopción de leyes sea rápida y eficiente, y refleje los problemas sobre los que los gobiernos nacionales y los ciudadanos quieren soluciones europeas.

Desde el inicio de nuestro mandato, la Comisión Juncker ha mantenido su compromiso de celebrar **Diálogos con los ciudadanos** y ha organizado **88 actos en 53 ciudades de 27 Estados miembros** en los que han participado 23 comisarios y numerosos eurodiputados y políticos nacionales y locales.

Hemos demostrado **liderazgo político** y asumido la responsabilidad de como la Comisión aplica las decisiones sensibles en los ámbitos de la protección de los consumidores, la salud y la política medioambiental, pues anteriormente el proceso era excesivamente tecnocrático. Las decisiones sobre el **glifosato** y los **alteradores endocrinos** se han discutido a nivel político en lugar de hacerse a nivel técnico.

A causa de las diferentes preocupaciones en los ciudadanos europeos en cuanto a los organismos modificados genéticamente, la

Comisión propuso en 2015 el devolver la competencia para restringir o prohibir el uso de alimentos y piensos genéticamente modificados a las autoridades nacionales. El Parlamento europeo y el Consejo no han sido aún capaces de encontrar un acuerdo que permita soluciones nacionales sobre esta cuestión.

En breve pondremos en marcha negociaciones para ampliar el ámbito de aplicación de nuestro **Registro de transparencia común** para incluir al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión. Hemos llevado a cabo amplias consultas antes de iniciar las negociaciones y existe un respaldo generalizado a una mayor transparencia sobre quién influye en la toma de decisiones en las instituciones de la UE y su entorno. La Comisión continúa asumiendo el liderazgo en este ámbito y hemos provocado un cambio cultural en las actitudes en relación con la transparencia. Actualmente en el Registro de transparencia se recogen **9 482 organizaciones y particulares**. De ellas **4 562** se han añadido desde el 1 de noviembre de 2014. Haciendo que el sistema sea obligatorio, se logrará mejorar aún más esas cifras.

La Comisión Juncker considera una prioridad la **asociación especial con el Parlamento Europeo y los ciudadanos a los que representa**. En total, desde el inicio del mandato, el Presidente y el Vicepresidente primero han participado en **80 debates** en el Parlamento Europeo, y los Vicepresidentes y los Comisarios han participado en **780 debates** en total. Además, todos los miembros de la Comisión han efectuado más de **350 visitas a los Parlamentos nacionales**, acercando Europa a sus ciudadanos y sus representantes nacionales. Vamos a seguir revitalizando esta relación pidiendo a los Comisarios que presenten y debatan sobre el discurso del Estado de la Unión con los Parlamentos nacionales.

#BetterRegulation

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

VISITAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
A LOS PARLAMENTOS NACIONALES DESDE EL PRINCIPIO
DEL MANDATO

(1 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

VISITAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN A LOS PARLAMENTOS NACIONALES DESDE EL PRINCIPIO DEL MANDATO (1 de noviembre de 2014 - 9 de septiembre de 2016)

Estado miembro	Cámara	Número	Miembros de la Comisión
Bélgica	Chambre des Représentants	6	J. Katainen, C. Malmström, F. Timmermans, M. Thyssen, A. Ansip, M. Šefčovič
	Sénat	5	J. Katainen, M. Šefčovič, C. Malmström, M. Thyssen, F. Timmermans
Bulgaria	Narodno Sabranie	4	M. Šefčovič, T. Navracsics, V. Andriukaitis, P. Hogan
Chequia	Poslanecká sněmovna	14	E. Bieńkowska, C. Crețu, J. Katainen, C. Malmström, M. Šefčovič, V. Jourová (2), V. Bulc, A. Ansip, F. Timmermans, F. Mogherini, V. Andriukaitis, M. Thyssen, P. Hogan
	Senát	12	E. Bieńkowska, C. Crețu, V. Jourová (2), J. Katainen, M. Šefčovič, V. Bulc, A. Ansip, F. Timmermans, V. Andriukaitis, M. Thyssen, P. Hogan
Dinamarca	Folketing	11	M. Vestager (3), J. Katainen, F. Timmermans, C. Malmström, M. Arias Cañete, M. Šefčovič, J. Hill, V. Andriukaitis, V. Bulc
Alemania	Bundestag	31	G. Oettinger (2), V. Andriukaitis, N. Mimica (2), V. Bulc (2), J. Katainen, A. Ansip, M. Arias Cañete, K. Georgieva, P. Moscovici (3), J. Hill (2), J. Hahn, P. Hogan, F. Mogherini, C. Malmström, F. Timmermans, M. Šefčovič, M. Thyssen, J.-C. Juncker (3), K. Vella, V. Jourová, Ch. Stylianides (3)
	Bundesrat	3	N. Mimica, D. Avramopoulos, M. Thyssen
Estonia	Riigikogu	10	V. Dombrovskis, J. Katainen, A. Ansip (3), M. Šefčovič, V. Andriukaitis (2), P. Hogan, F. Timmermans
Irlanda	Houses of the Oireachtas	9	V. Andriukaitis, J. Katainen, C. Malmström, P. Moscovici, J. Hill, P. Hogan, F. Mogherini, F. Timmermans, M. Šefčovič
Grecia	Vouli ton Ellinon	5	J. Katainen, V. Dombrovskis, V. Andriukaitis, C. Crețu, P. Moscovici
España	Congreso de los Diputados	9	M. Arias Cañete (2), F. Mogherini, J. Katainen, V. Bulc, C. Malmström, N. Mimica, V. Jourová, P. Hogan
	Senado	6	M. Arias Cañete (2), J. Katainen, C. Malmström, N. Mimica, V. Jourová
Francia	Assemblée nationale	11	J.-C. Juncker, P. Moscovici (5), C. Moedas, M. Šefčovič, D. Avramopoulos, K. Vella, Ch. Stylianides
	Sénat	16	J.-C. Juncker, M. Vestager, A. Ansip, V. Bulc, J. Hill, P. Moscovici (2), M. Šefčovič (2), N. Mimica, D. Avramopoulos, F. Timmermans (2), J. Katainen, Ch. Stylianides, Ph.Hogan
Croacia	Hrvatski Sabor	7	N. Mimica (3), J. Katainen, Ch. Stylianides, T. Navracsics, V. Dombrovskis
Italia	Camera dei Deputati	10	J.-C. Juncker, F. Timmermans (2), J. Katainen, C. Malmström, P. Hogan, M. Arias Cañete, M. Vestager, V. Dombrovskis, V. Andriukaitis
	Senato della Repubblica	11	E. Bieńkowska, J. Katainen, C. Malmström, P. Hogan, M. Arias Cañete, M. Vestager, T. Navracsics, M. Šefčovič, K. Vella, V. Dombrovskis, V. Andriukaitis

Estado miembro	Cámara	Número	Miembros de la Comisión
Chipre	Vouli ton Antiprosopon	8	J. Katainen, D. Avramopoulos, Ch. Stylianides, J.-C. Juncker (2), V. Andriukaitis, V. Dombrovskis, M. Šefčovič
Letonia	Saeima	8	J.-C. Juncker, D. Avramopoulos, A. Ansip, M. Thyssen, V. Dombrovskis (2), V. Andriukaitis, P. Hogan
Lituania	Seimas	12	V. Andriukaitis (7), J. Katainen, F. Mogherini, V. Bulc, P. Hogan, C. Malmström
Luxemburgo	Chambre des Députés	7	C. Malmström, P. Hogan, J. Katainen, F. Mogherini, V. Dombrovskis, J.-C. Juncker, V. Andriukaitis, F. Mogherini
Hungría	Országgyűlés	6	V. Jourová, J. Katainen, E. Bieńkowska, M. Šefčovič, T. Navracsics (2)
Malta	Kamra tad-Deputati	6	K. Vella (3), J. Katainen, M. Šefčovič, V. Andriukaitis
Países Bajos	Tweede Kamer	11	F. Timmermans (2), V. Andriukaitis, N. Mimica, J. Katainen, V. Jourová, V. Bulc (2), C. Malmström, P. Moscovici, P. Hogan
	Eerste Kamer	2	V. Andriukaitis, F. Timmermans
Austria	Bundesrat	9	V. Bulc, J. Hahn (2), C. Malmström, J. Katainen, F. Timmermans, M. Šefčovič, V. Andriukaitis, P. Hogan
	Nationalrat	9	J. Hahn (2), V. Bulc, C. Malmström, J. Katainen, F. Timmermans, M. Šefčovič, V. Dombrovskis, V. Andriukaitis
Polonia	Sejm	10	V. Bulc, J. Katainen, J. Hahn, M. Šefčovič, C. Crețu, C. Malmström, V. Dombrovskis, V. Andriukaitis, K. Georgieva, P. Hogan
	Senat		
Portugal	Assembleia da Republica	13	P. Moscovici, F. Mogherini, P. Hogan, F. Timmermans (2), D. Avramopoulos, V. Dombrovskis, C. Moedas, M. Thyssen (2), M. Šefčovič, Ch. Stylianides, V. Andriukaitis
Rumanía	Camera Deputaților	5	P. Hogan, V. Andriukaitis, M. Šefčovič, C. Malmström, V. Jourová
	Senatul	7	P. Hogan, V. Andriukaitis, M. Šefčovič, C. Malmström, V. Jourová (2), V. Bulc
Eslovenia	Državni zbor	12	J.-C. Juncker, V. Bulc (3), V. Dombrovskis, V. Jourová, J. Katainen, M. Šefčovič, E. Bieńkowska, Ch. Stylianides, C. Malmström, V. Andriukaitis
	Državni svet		
Eslovaquia	Národná Rada	4	V. Andriukaitis, M. Šefčovič, C. Moedas, J. Katainen
Finlandia	Eduskunta	9	A. Ansip, M. Šefčovič, J. Katainen, M. Arias Cañete, C. Crețu, C. Malmström, V. Dombrovskis, K. Georgieva, P. Hogan
Suecia	Riksdag	12	C. Malmström (3), J. Katainen, E. Bieńkowska, V. Jourová, M. Šefčovič, N. Mimica (2), M. Arias Cañete, F. Timmermans (2)
Reino Unido	House of Commons	11	M. Arias Cañete, C. Moedas, M. Šefčovič, V. Bulc, K. Georgieva, F. Timmermans (3), C. Malmström (2), J. Hill
	House of Lords	12	J.-C. Juncker, C. Moedas, J. Hill, M. Vestager, P. Hogan, J. Katainen (2), M. Šefčovič, K. Georgieva, V. Bulc, N. Mimica, V. Dombrovskis
Total		353	

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS EN
LOS ESTADOS MIEMBROS

(1 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 10 DE SEPTIEMBRE DE 2016)

ESTADO DE LA UNIÓN 2016

DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS EN LOS ESTADOS MIEMBROS
(1 de noviembre de 2014 - 10 de septiembre de 2016)

Estado miembro	Total de Diálogos con los Ciudadanos	Ciudad	Número	Miembros de la Comisión
Bélgica	5	Eupen	1	M. Thyssen
		Bruselas	4	J. Katainen + M. Thyssen, J.-C. Juncker, C. Moedas, M. Šefčovič + J. Katainen
Bulgaria	3	Sofía	2	A. Ansip, T. Navracsics
		Ruse	1	F. Timmermans
Chequia	4	Praga	4	F. Mogherini, V. Andriukaitis, V. Jourová, C. Malmström
Dinamarca	5	Copenhague	3	F. Timmermans, V. Andriukaitis, V. Bulc
		Arhus	1	P. Hogan
		Roskilde	1	M. Vestager
Alemania	3	Berlín	2	A. Ansip, D. Avramopoulos
		Munich	1	A. Ansip
Estonia	2	Tallin	2	F. Timmermans, J. Katainen
Irlanda	1	Dublín	1	J. Katainen
Grecia	1	Atenas	1	J. Katainen
España	2	Bilbao	1	J. Katainen
		Madrid	1	N. Mimica
Francia	6	Dunkerque	1	M. Šefčovič
		Marsella	1	P. Moscovici
		París	4	M. Vestager, F. Timmermans, C. Malmström
Croacia	1	Dubrovnik	1	M. Šefčovič
Italia	7	Roma	3	T. Navracsics, M. Šefčovič, F. Mogherini
		Matera	1	C. Crețu
		Siracusa	1	F. Timmermans
		Milán	2	F. Mogherini, V. Andriukaitis
Chipre	2	Nicosia	2	J. Katainen, M. Šefčovič
Letonia	5	Riga	5	J. Katainen, M. Šefčovič, V. Bulc, V. Andriukaitis
Lituania	2	Vilnius	1	C. Malmström

Estado miembro	Total de Diálogos con los Ciudadanos	Ciudad	Número	Miembros de la Comisión
		Kaunas	1	V. Andriukaitis
Luxemburgo	1	Luxemburgo	1	M. Šefčovič
Hungría	3	Debrecen	1	T. Navracsics
		Szeged	1	T. Navracsics
		Kapolcs	1	T. Navracsics
Malta	2	La Valeta	1	K. Vella + C. Crețu
		Naxxar	1	V. Andriukaitis
Países Bajos	4	Ámsterdam	2	C. Malmström, K. Georgieva
		La Haya	1	F. Timmermans
		Eindhoven	1	V. Andriukaitis
Austria	2	Viena	2	F. Timmermans, K. Vella
Polonia	2	Varsovia	1	C. Malmström
		Wroclaw	1	E. Bienkowska
Portugal	3	Lisboa	3	M. Šefčovič, V. Andriukaitis, F. Timmermans
Rumanía	2	Bucarest	2	V. Andriukaitis, J. Katainen
Eslovenia	4	Liubliana	3	V. Bulc, C. Malmström, K. Vella + V. Bulc
		Maribor	1	V. Bulc
Eslovaquia	6	Bratislava	4	J. Katainen, V. Dombrovskis, M. Šefčovič (3x)
		Kosice	1	T. Navracsics
		Zilina	1	V. Bulc
Finlandia	6	Helsinki	3	C. Moedas, V. Andriukaitis, C. Malmström
		Vaasa	1	M. Šefčovič
		Rovaniemi	1	C. Crețu
		Tampere	1	J. Katainen
Suecia	4	Estocolmo	2	J. Katainen/C. Malmström, F. Timmermans
		Lund	1	C. Malmström
		Göteborg	1	C. Malmström
Reino Unido				
TOTAL	88		53	23 (Presidente y 22 Comisarios) Comisarios que aún no han participado en DC: Arias Cañete, Hahn, King (Hill), Oettinger y Stylianides

CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas:

- Un único ejemplar:
A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).
- Varios ejemplares/pósteres/mapas:
En las representaciones de la Unión Europea (http://ec.europa.eu/represent_es.htm),
en las delegaciones en terceros países (http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm)
o contactando con Europe Direct a través de http://europa.eu/europedirect/index_es.htm
o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 (gratuito en toda la Unión Europea) (*).

(*) Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Publicaciones de pago:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet (<http://europa.eu>).
Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2016

Print ISBN 978-92-79-61707-2 doi:10.2775/378686 NA-01-16-205-ES-C
PDF ISBN 978-92-79-61735-5 doi:10.2775/77903 NA-01-16-205-ES-N

© Unión Europea, 2016
Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

Printed in Belgium

